



# Asamblea General

Documentos Oficiales  
 Quincuagésimo octavo período de sesiones  
 Suplemento No. 13 (A/58/13)

4 de agosto de 2003

## Informe del Comisionado General del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente

Adición

Presupuesto por programas 2004-2005

### Índice

<i>Capítulo</i>	<i>Página</i>
I. Introducción al presupuesto correspondiente al bienio 2004-2005 .....	2
II. Programa de educación .....	24
III. Programa de salud .....	28
IV. Programa de servicios de socorro y servicios sociales .....	34
V. Programa de microfinanciación y microempresas .....	38
VI. Servicios operacionales y técnicos .....	40
VII. Servicios comunes .....	43
VIII. Gastos de personal .....	45
IX. Presupuesto de los proyectos .....	46



## **I. Introducción al presupuesto correspondiente al bienio 2004-2005**

- 1.1 El Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (OOPS) fue establecido por la Asamblea General en su resolución 302 (IV), de 8 de diciembre de 1949. El mandato del Organismo se ha renovado una y otra vez, la más reciente en virtud de la resolución 56/52 de la Asamblea General, de 10 de diciembre de 2001, cuando se prorrogó hasta el 30 de junio de 2005.
- 1.2 El Comisionado General del OOPS presenta informes anuales directamente a la Asamblea General. La Comisión Asesora, integrada por 10 miembros que representan a los principales donantes del Organismo y a los gobiernos de acogida, lleva a cabo anualmente el examen general de los programas y las actividades del OOPS. La Comisión Asesora mantiene una relación de trabajo con la Organización de Liberación de Palestina.

### **Objetivos estratégicos**

- 1.3 El objetivo del Organismo es promover el desarrollo humano de los refugiados palestinos y fortalecer la autosuficiencia de su comunidad. La viabilidad de sus programas a largo plazo y la sostenibilidad son temas claves de sus actividades. Siempre que es posible, el OOPS incorpora medidas de distribución de los gastos y de autosuficiencia en sus programas para velar por la utilización eficiente de los recursos y alentar la participación de la población beneficiaria en la prestación de los servicios del Organismo.
- 1.4 En el bienio 2004-2005 el OOPS seguirá prestando servicios básicos de educación y salud y servicios de socorro y sociales a más de 4 millones de refugiados palestinos inscritos que viven en Jordania, el Líbano, la República Árabe Siria y la Ribera Occidental y la Faja de Gaza. Asimismo, seguirá ofreciendo servicios mediante su programa de microfinanzas y microempresas.
- 1.5 Al igual que en años pasados, en la preparación de su presupuesto para el bienio 2004-2005, el Organismo se ha visto en el dilema de basar su presupuesto en las necesidades totales de su población de clientes, de conformidad con su mandato, o en cambio, en vista de los sucesivos déficit de financiación de los últimos años, elaborar un presupuesto que pueda recibir una financiación realista de la comunidad internacional. Como resultado, el Organismo ha tenido que elegir entre aportar recursos suficientes a las actividades del programa que tiene razones para esperar que se financien, y las actividades que, si bien son esenciales, tendrán que congelarse o eliminarse completamente por falta de fondos. Por tanto, el presupuesto para el bienio 2004-2005 refleja las necesidades mínimas del Organismo para mantener servicios esenciales, y sólo se han hecho consignaciones limitadas para actividades adicionales que debe realizar a fin de desempeñar su mandato.
- 1.6 El objetivo general del OOPS para el bienio 2004-2005 es mejorar la infraestructura de salud y educación y promover el desarrollo socioeconómico de la comunidad de refugiados palestinos mediante la continuación de los servicios y la asistencia que viene prestando desde hace más de 50 años, hasta que se encuentre una solución justa y duradera al problema de los refugiados palestinos. En ocasiones se proporcionan servicios a personas no refugiadas, cuando el Organismo considera que tienen necesidades especiales o cuando lo decide la Asamblea General.
- 1.7 El Organismo también proporciona asistencia de emergencia a los refugiados palestinos en situaciones muy problemáticas. Tras el inicio del conflicto en los territorios palestinos ocupados en septiembre de 2000, el OOPS inició varios llamamientos de emergencia y, con el apoyo de los donantes, comenzó a prestar asistencia de emergencia a más de 1 millón de refugiados afectados, incluidos ayuda alimentaria, generación de empleo, tratamiento médico y preparación y construcción de viviendas. Se ofrece asistencia selectiva en efectivo y en especie a las familias más

necesitadas. Si continúa la actual crisis humanitaria en los territorios palestinos ocupados, el Organismo buscará nueva financiación mediante llamamientos de emergencia adicionales para mantener su programa de asistencia de emergencia.

- 1.8 El OOPS seguirá buscando financiación para proyectos como el mejoramiento de las infraestructuras de las escuelas, la construcción y reparación de viviendas para las familias más vulnerables y el mejoramiento de la infraestructura de salud ambiental en los campamentos, contribuyendo así a mejorar las condiciones de vida y el desarrollo socioeconómico de la comunidad de refugiados.

### **Formato presupuestario**

- 1.9 El presupuesto para 2004-2005 representa una nueva oportunidad para que el Organismo documente la forma en que piensa asignar sus recursos para el bienio con objeto de alcanzar los objetivos programáticos, operacionales y de gestión que se ha fijado. El Organismo ha integrado los aspectos programáticos del presupuesto con la descripción de los recursos utilizando un planteamiento presupuestario coherente basado en los resultados, en el que claramente se vinculan las actividades programáticas con los objetivos del programa y los logros previstos, mientras que la evaluación de estos últimos se basa en los principales indicadores de rendimiento. Dicho planteamiento refuerza la utilidad del presupuesto como un instrumento de planificación, administración y recaudación de fondos, al tiempo que se mantienen la transparencia y la integridad financieras del Organismo. A continuación se indican las características principales del presupuesto:

- i) El presupuesto se basa en un programa bienal de trabajo, en el que se determinan los objetivos, las actividades planificadas, los logros previstos y los indicadores de rendimiento para todas las actividades del Organismo;
- ii) El presupuesto cubre todas las necesidades financieras del Organismo correspondientes a las actividades del programa ordinario. Esto incluye tanto el Fondo General (con su componente en especie) como el presupuesto para proyectos;
- iii) Se presentan descripciones coherentes de los programas y la justificación de las actividades presupuestadas;
- iv) Se presentan las estimaciones bienales correspondientes al bienio 2004-2005 junto con las cifras comparativas de bienios anteriores, con objeto de facilitar la comparación y, cuando proceda, ofrecer datos de referencia útiles para discernir las tendencias programáticas y presupuestarias;
- v) Si bien el OOPS prepara su presupuesto en forma bienal, las operaciones se financian anualmente. Debido a que el ejercicio económico es más importante que el bienio para la gestión financiera y la recaudación de fondos, a lo largo del documento se indican cifras tanto anuales como bienales;
- vi) Como ocurrió en el caso de los dos bienios anteriores, la preparación presupuestaria se ha guiado por hipótesis de planificación y presupuestación basadas en el mantenimiento de los servicios al nivel actual de actividad, con excepción de las respuestas a los cambios de los requisitos de las autoridades de acogida.

### **Estructura presupuestaria**

- 1.10 La estructura del presupuesto del OOPS refleja tanto el carácter periódico o no periódico de las actividades como los medios con los que se financian. El documento del presupuesto indica cómo

prevé el Organismo financiar el presupuesto con las diversas fuentes de ingresos de que depende. El presupuesto puede dividirse en términos generales en dos partes:

- i) El **presupuesto ordinario**, que incluye los costos periódicos de personal y los no correspondientes al personal. Se subdivide en partes en efectivo y en especie. El presupuesto en efectivo se financia mediante contribuciones monetarias registradas como ingresos en el Fondo General (FG). El presupuesto en especie representa el valor de las donaciones en especie que el Organismo prevé recibir basándose en acuerdos con los donantes o en la práctica anterior (por ejemplo, ayuda alimentaria);
- ii) El **presupuesto de los proyectos**, que incluye principalmente costos no periódicos financiados mediante contribuciones destinadas a proyectos concretos. Las actividades se ejecutan sólo si están financiadas específicamente por los donantes. Se incluyen aquí la mayoría de los gastos de capital del Organismo, ya que la financiación de los donantes no es suficiente para atender todos los requisitos del Fondo General.

- 1.11 El presupuesto ordinario y el presupuesto de los proyectos comprenden conjuntamente el volumen presupuestario total para 2004-2005. En el texto del presupuesto se aclara qué actividades del programa corresponden al Fondo General y cuáles al componente de proyectos del presupuesto.

## **Cambios en la presentación actual del presupuesto**

### **1.12 Efectos residuales de la situación de emergencia**

En el presupuesto correspondiente al bienio 2002-2003 se incluyeron 8,1 millones de dólares para atender la demanda adicional sobre el presupuesto ordinario del Organismo derivada de la situación de emergencia existente desde septiembre de 2000. Esta partida se incluyó basándose en la hipótesis optimista de que la crisis se resolvería durante el bienio. Sin embargo, debido a la continuación del conflicto en la Ribera Occidental y la Faja de Gaza, el Organismo se vio obligado a hacer llamamientos de emergencia separados para atender las nuevas necesidades en los territorios palestinos ocupados. En consecuencia, en el presupuesto ordinario para 2004-2005 no se ha incluido una consignación para los efectos residuales de la situación de emergencia en los territorios palestinos ocupados, ya que si esta situación persiste, el OOPS continuará haciendo llamamientos de emergencia separados acordes con las cambiantes necesidades y prioridades. Si se logran progresos hacia la paz, el OOPS tendrá que atender las demandas de la transición del conflicto a la recuperación y el desarrollo mediante un llamamiento especial a esos efectos similar al Programa de Aplicación de la Paz lanzado tras la firma de los acuerdos de Oslo.

### **1.13 Presupuesto de los proyectos**

Si bien las necesidades de desarrollo en la zona de operaciones del Organismo han aumentado, el presupuesto de los proyectos se ha reducido de 116 millones de dólares en 2002-2003 a 93 millones de dólares en 2004-2005 aplicando criterios estrictos de conformidad con el mejor nivel de financiación prevista de los donantes. En consecuencia, el presupuesto de los proyectos no refleja las necesidades reales ni todos los proyectos que se podrían realizar si se dispusiera de financiación.

### **1.14 Puestos internacionales**

Se ha incluido una consignación adicional de 1,2 millones de dólares en el presupuesto ordinario para cubrir los gastos de cuatro puestos adicionales (uno de categoría D-1, otro de categoría P-5, otro de categoría P-3, y otro del cuadro de servicios generales) necesarios para atender las mayores necesidades y dificultades y rectificar una situación en la que se habían unido dos funciones que exigían mucho trabajo en un puesto o se habían asignado al titular de un puesto a fin de controlar los gastos. El costo de esos puestos adicionales no se incluyó en la presentación del presupuesto de

la sección 26 por parte del Secretario General debido a las limitaciones impuestas por la División de Planificación de Programas y Presupuesto a las propuestas de personal adicional.

### **Factores externos que afectan a las operaciones del OOPS**

- 1.15 a causa de la situación actual en el Oriente Medio, se han planteado varias hipótesis para la labor del OOPS. Si persiste el conflicto, las operaciones militares, los problemas de seguridad, el empeoramiento de las condiciones económicas de los refugiados y las restricciones a la circulación de bienes, servicios y personas, la labor del OOPS seguirá viéndose afectada. Si progresan las conversaciones de paz, podría autorizarse al Organismo a comenzar a eliminar gradualmente algunas actividades, y podría pedírsele que asumiera las nuevas tareas temporales que precisara un arreglo de paz.
- 1.16 El OOPS realiza sus operaciones en una región turbulenta azotada por el conflicto árabe-israelí y sus consecuencias, como son los episodios de violencia y el empeoramiento de la situación socioeconómica. Las situaciones de emergencia, en especial en la Faja de Gaza y la Ribera Occidental, imponen una pesada carga operacional y financiera al Organismo, ponen en peligro la sostenibilidad y la calidad de los servicios del OOPS y exigen la formulación de llamamientos de emergencia, que pueden competir con la recaudación de fondos para el presupuesto ordinario.
- 1.17 El conflicto actual en la Faja de Gaza y la Ribera Occidental también ha reducido la capacidad del Organismo para prestar sus servicios, ha afectado adversamente la seguridad del personal del OOPS y ha dado como resultado significativos gastos adicionales para contrarrestar los obstáculos impuestos por las autoridades israelíes.
- 1.18 La imposición de cierres fronterizos y restricciones al acceso de los servicios humanitarios por las autoridades israelíes en la Ribera Occidental y la Faja de Gaza, donde las operaciones del Organismo representan casi el 45% de su presupuesto ordinario, y la imposición de derechos en los puertos israelíes a las mercancías destinadas a la Ribera Occidental y la Faja de Gaza, aumentan los gastos económicos del Organismo y dificultan sus operaciones.
- 1.19 El presupuesto del OOPS, financiado enteramente con contribuciones voluntarias (en efectivo y en especie), está sujeto a incertidumbres en cuanto al valor de los fondos y al momento en que se reciben. Ello limita la capacidad del Organismo para planificar y desarrollar las actividades relacionadas con sus programas y proyectos.
- 1.20 Si bien la mayoría de los gastos del OOPS se hacen en dólares de los Estados Unidos, el 55% de los ingresos se recibe en otras monedas, con lo que el Organismo se expone a los riesgos de las fluctuaciones monetarias.
- 1.21 El apoyo al Organismo y la mayor coordinación entre éste y los gobiernos de acogida, otros organismos de las Naciones Unidas, organizaciones no gubernamentales y los propios refugiados, contribuyen a que el OOPS pueda prestar eficazmente sus servicios.
- 1.22 La introducción de nuevos cursos en los programas de estudio, como los de inglés y de tecnología de la información, el cambio de libros de texto y la introducción de costosas vacunas en los programas nacionales de inmunización, son factores que imponen una carga adicional sobre los escasos recursos del OOPS, que deben distribuirse entre estas actividades no previstas. Otros gastos no previstos son los que resultan de los aumentos súbitos decretados por las autoridades de acogida en el costo de servicios tales como la atención médica, los derechos portuarios, o suministros como el combustible y los servicios públicos.
- 1.23 El empeoramiento de las condiciones socioeconómicas y las tasas crecientes de desempleo en la zona de operaciones del Organismo contribuyen a la deserción escolar, a una mayor demanda de

servicios médicos, una reducida participación de la comunidad y una interrupción de los sistemas de distribución de los gastos.

- 1.24 La financiación insuficiente de proyectos para la construcción de escuelas y el mejoramiento de la infraestructura de los campamentos contribuye al hacinamiento en las aulas, las malas condiciones de salud ambiental y el mal estado de conservación de las viviendas de los refugiados. Todo esto exige inversiones sustanciales en proyectos de capital.

### Situación financiera en 2002

- 1.25 Los resultados financieros del ejercicio económico 2002 (véase el cuadro 1) ilustran claramente el déficit de financiación experimentado por el Organismo en sus intentos por ejecutar su mandato de proporcionar servicios básicos a los refugiados palestinos. El déficit de financiación para el presupuesto ordinario ascendió a 13,4 millones de dólares, y el del presupuesto de los proyectos a 33,4 millones de dólares. El déficit de financiación del presupuesto ordinario habría ascendido a 28,5 millones de dólares si se hubieran excluido del total de ingresos las ganancias por las variaciones favorables de los tipos de cambio y los ingresos por concepto de intereses. El llamamiento de emergencia, formulado en un intento de aliviar la crisis creada como resultado de la intifada, tuvo un déficit de 78,8 millones de dólares. El efecto general del déficit correspondiente a 2002 hizo que el Organismo no pudiera ejecutar actividades cruciales por valor de 125,6 millones de dólares.

Cuadro 1

#### Financiación del presupuesto del Organismo correspondiente a 2002

(En miles de dólares EE.UU.)

	<i>Presupuesto ordinario</i>	<i>Proyectos</i>	<i>Llamamiento de emergencia</i>
Presupuesto .....	304 258	53 040	172 826
Ingresos de contribuciones <sup>1</sup> .....	275 791	19 602	94 072
Déficit .....	(28 467)	(33 438)	(78 754)
Financiado parcialmente con otros ingresos <sup>2</sup> .....	15 020		
Déficit neto del año .....	(13 447)		

<sup>1</sup> Incluye 4,9 millones de dólares no recibidos para el presupuesto ordinario al 31 de diciembre de 2002.

<sup>2</sup> La categoría Otros ingresos comprende 13 millones de dólares de ganancias por variaciones de los tipos de cambio y 2 millones de dólares de ingresos por concepto de intereses.

### Perspectivas financieras para 2003

- 1.26 Las previsiones actuales de ingresos y gastos para 2003, que figuran en el cuadro 2, indican un déficit de financiación de 24,3 millones de dólares, cuando se comparan los gastos netos presupuestados de 315,1 millones de dólares con el total de ingresos previstos de 290,8 millones de dólares (cifra basada en los ingresos totales de 2002, incluidas las ganancias por los tipos de cambio y los ingresos por concepto de intereses). Por consiguiente, a menos que se aporten nuevas contribuciones, el Organismo no podrá ejecutar plenamente el presupuesto aprobado por la Asamblea General.

Cuadro 2

**Ingresos y gastos del presupuesto ordinario para 2003**

(En miles de dólares EE.UU.)

	<i>Enero-diciembre</i>
Ingresos previstos (cifra basada en el nivel de ingresos de 2002) . . . . .	290 811
Presupuesto aprobado por la Asamblea General . . . . .	(315 088)
<b>Déficit de financiación . . . . .</b>	<b>(24 277)</b>

**Situación de caja**

- 1.27 Como consecuencia directa del déficit de financiación para sus actividades, en los últimos años la situación de caja del Organismo se ha visto sometida a una gran presión. Las previsiones actuales muestran que el Organismo se quedará sin efectivo antes de fines de año. Como se indica en el cuadro 3, se prevé un déficit de aproximadamente 19,5 millones de dólares para el presupuesto ordinario.

Cuadro 3

**Previsión de la corriente de efectivo para 2003**

(En miles de dólares EE.UU.)

	<i>Presupuesto ordinario</i>
Saldo de caja al 1º de enero de 2003 . . . . .	4 811
Ingresos previstos . . . . .	290 811
Gastos previstos . . . . .	(315 088)
<b>Déficit de caja previsto al 31 de diciembre de 2003 . . . . .</b>	<b>(19 466)</b>

**Efecto de la financiación insuficiente en las operaciones del Organismo**

- 1.28 La falta de financiación obligó al Organismo a introducir menores escalas de sueldos en 1999, mediante un nuevo Reglamento y estatuto del personal de zona. Si bien esta medida permitió al Organismo redistribuir parte de sus ingresos, creó muchos problemas asociados con la administración de dos escalas de sueldos distintas (las del Reglamento anterior a 1999 y el de 1999) para funcionarios que desempeñaban una labor idéntica en entornos laborales similares. Esta medida ha afectado la moral y la motivación del personal, ha causado un descenso significativo de la competitividad de los sueldos, ha producido mayores retrasos en la contratación y una disminución de la calidad del personal contratado por el Organismo.
- 1.29 A fin de reducir la disparidad creada por los dos Reglamentos, el Organismo vela por que cada vez que se conceda un aumento de sueldo a funcionarios (locales) de zona se asigne una mayor proporción del aumento al personal empleado de conformidad con el Reglamento y estatuto del personal de zona de 1999, que es menos ventajoso. En la actualidad, el 31% del personal de zona del Organismo está empleado en virtud del Reglamento de 1999.
- 1.30 Los efectos de esta estrategia quedan demostrados por el hecho de que en 2001 la disparidad entre las dos escalas de sueldos era del 20% al 40%. En 2003 disminuyó esta diferencia, de manera que

la diferencia entre las nuevas escalas de sueldos y las escalas anteriores a 1999 oscila entre el 9% y el 38%.

- 1.31 El hecho de que el Organismo siga sin poder establecer una partida para las indemnizaciones por rescisión del nombramiento significa que tendrá grandes limitaciones financieras cuando finalice sus operaciones. Sin embargo, el Organismo no puede reducir su personal como medida de disminución del déficit, no sólo porque la plantilla actual es inferior a los niveles aceptables, sino también debido a las repercusiones financieras a corto plazo del pago de las indemnizaciones por rescisión del nombramiento.
- 1.32 En el cuadro 4 se ilustran los efectos del déficit crónico de financiación de los programas del Organismo.

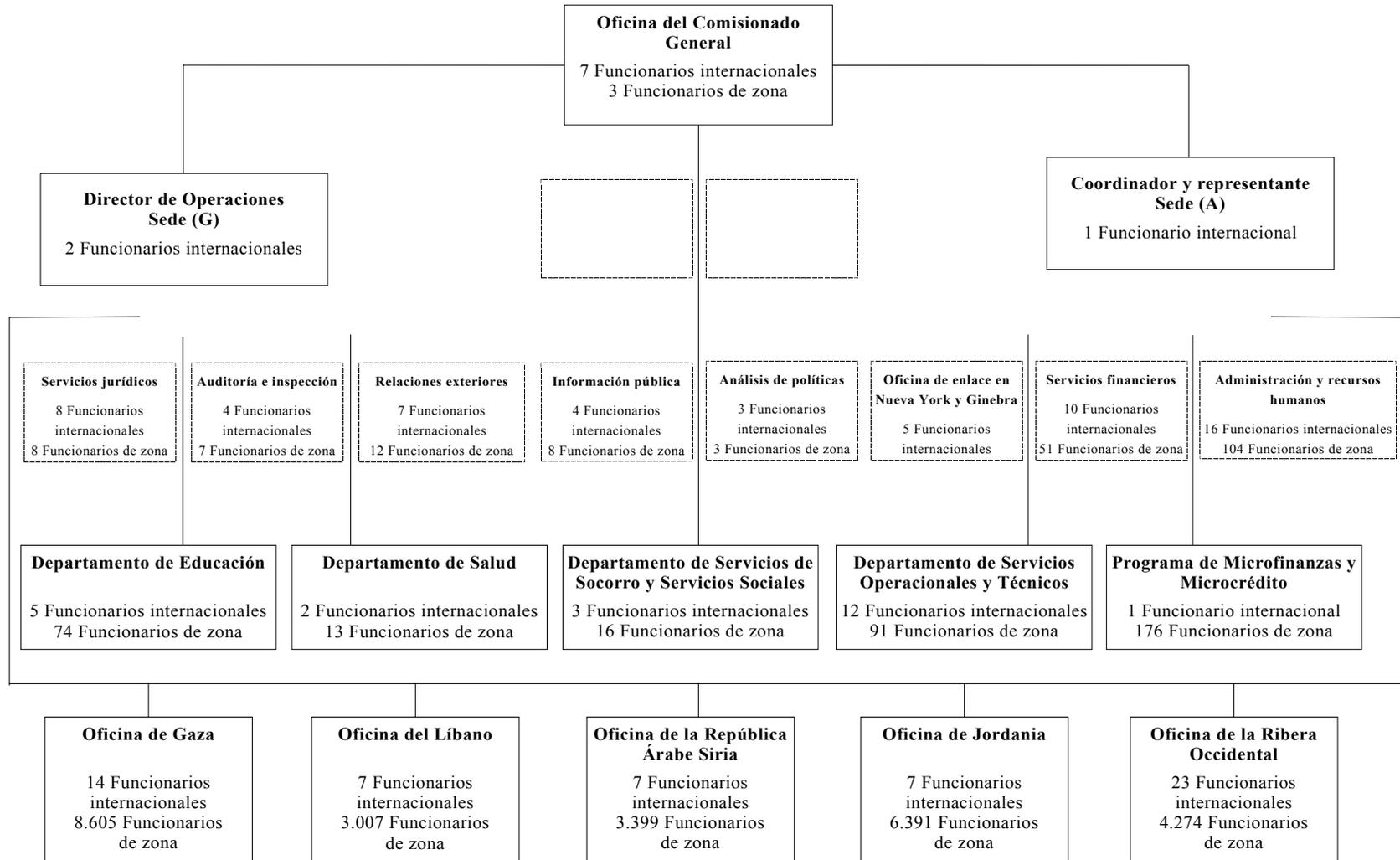
Cuadro 4

#### Indicadores de los efectos del déficit de financiación en las operaciones del Organismo

	1990	2002
Financiación de los donantes para el presupuesto del Fondo General . . . . .	102%	88%
Porcentaje del personal de zona contratado de conformidad con el Reglamento y estatuto del personal de zona de 1999* . . . . .	cero	31%
Gasto por refugiado . . . . .	99 dólares	73 dólares
Gasto medio por refugiado – programa de salud . . . . .	20 dólares	13 dólares
Porcentaje de refugiados elegibles que reciben suplementos alimentarios mínimos . . . . .	7%	5%
Entrega de efectivo a familias de refugiados elegibles en el programa de casos especialmente difíciles . . . . .	64 dólares	9 dólares
Gasto medio por refugiado – servicios sociales y servicios de socorro . . . . .	11 dólares	7 dólares
Médicos por cada 10.000 habitantes . . . . .	0,8	0,85
Operarios de saneamiento por población de campamentos . . . . .	1 por 1.000	1 por 1.500

\* El personal de zona contratado de conformidad con el Reglamento y estatuto del personal de zona de 1999 tiene condiciones de servicio menos ventajosas que el contratado antes de 1999.

# Organigrama



**Resumen del volumen presupuestario total para el bienio 2004–2005**

(En miles de dólares EE.UU.)

Programa	Ejercicio económico de 2004					Ejercicio económico de 2005					Bienio 2004-2005				
	Presupuesto ordinario			Presupuesto de proyectos	Total	Presupuesto ordinario			Presupuesto de proyectos	Total	Presupuesto ordinario			Presupuesto de proyectos	Total
	En efectivo	En especie	Total			En efectivo	En especie	Total			En efectivo	En especie	Total		
Educación	187 902	617	188 519	22 054	210 573	193 975	636	194 611	20 415	215 026	381 877	1 253	383 130	42 469	425 599
Salud	56 476	5 361	61 837	6 621	68 458	59 387	5 593	64 980	6 405	71 385	115 863	10 954	126 817	13 026	139 843
Servicios sociales y servicios de socorro*	19 726	14 631	34 357	9 460	43 817	20 067	15 440	35 507	13 460	48 967	39 793	30 071	69 864	22 920	92 784
Programa de microfinanciación y microempresa*	–	–	–	6 821	6 821	–	–	–	6 855	6 855	–	–	–	13 676	13 676
Servicios técnicos operacionales	22 903	29	22 932	990	23 922	22 352	30	22 382	–	22 382	45 255	59	45 314	990	46 304
Servicios comunes	31 320	–	31 320	–	31 320	31 471	–	31 471	–	31 471	62 791	–	62 791	–	62 791
Otras necesidades	12 000	–	12 000	–	12 000	12 000	–	12 000	–	12 000	24 000	–	24 000	–	24 000
<b>Total</b>	<b>330 327</b>	<b>20 638</b>	<b>350 965</b>	<b>45 946</b>	<b>396 911</b>	<b>339 252</b>	<b>21 699</b>	<b>360 951</b>	<b>47 135</b>	<b>408 086</b>	<b>669 579</b>	<b>42 337</b>	<b>711 916</b>	<b>93 081</b>	<b>804 997</b>

\* Incluye 3,1 millones de dólares por año del presupuesto de proyectos financiado con los ingresos del programa de microfinanciación y microempresa y el programa de ahorro y microcrédito.

## Cuadro 6

**Presupuesto ordinario del bienio 2004-2005 desglosado por programas y zonas**

(En efectivo y en especie, en miles de dólares EE.UU.)

	Jordania		Libano		República Árabe Siria			Ribera Occidental			Faja de Gaza			Sedes			Total				
	2004	2005	2004-2005	2004-2005	2004-2005	2004-2005	2004-2005	2004-2005	2004-2005	2004-2005	2004-2005	2004-2005	2004-2005	2004-2005	2004-2005	2004-2005	2004-2005	2004-2005			
<b>Programa de educación</b>																					
Educación general																					
Enseñanza elemental	28 510	29 023	57 533	12 092	12 230	24 322	7 695	8 042	15 737	15 570	16 324	31 894	35 354	36 893	72 247	–	–	–	99 221	102 512	201 734
Enseñanza preparatoria	17 665	18 001	35 666	9 199	10 023	19 222	5 756	5 502	11 258	8 051	8 490	16 541	24 299	25 453	49 752	–	–	–	64 970	67 469	132 439
Enseñanza secundaria (Libano)	–	–	–	1 848	1 912	3 760	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	1 848	1 912	3 760
<b>Subtotal de educación general</b>	<b>46 175</b>	<b>47 024</b>	<b>93 199</b>	<b>23 139</b>	<b>24 165</b>	<b>47 304</b>	<b>13 451</b>	<b>13 544</b>	<b>26 995</b>	<b>23 621</b>	<b>24 814</b>	<b>48 435</b>	<b>59 653</b>	<b>62 346</b>	<b>121 999</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>166 039</b>	<b>171 893</b>	<b>337 933</b>
Formación profesional y técnica	3 205	3 189	6 394	2 230	2 256	4 486	1 161	1 182	2 343	5 092	5 123	10 215	2 262	2 260	4 522	–	–	–	13 950	14 010	27 960
Formación pedagógica previa	266	264	530	124	126	250	–	–	–	624	636	1 260	–	–	–	–	–	–	1 014	1 026	2 040
Planificación y gestión de la educación																					
Formación pedagógica en el trabajo	160	148	308	471	499	970	137	117	254	76	77	153	124	127	251	–	–	–	968	968	1 936
Colocación y orientación profesional	–	–	–	1	1	2	–	–	–	20	20	40	15	15	30	43	44	87	79	80	159
Gestión del programa	1 121	1 147	2 268	480	471	951	453	467	920	850	869	1 719	1 507	1 569	3 076	2 059	2 109	4 168	6 470	6 632	13 102
<b>Subtotal de planificación y gestión de la educación</b>	<b>1 281</b>	<b>1 295</b>	<b>2 576</b>	<b>952</b>	<b>971</b>	<b>1 923</b>	<b>590</b>	<b>584</b>	<b>1 174</b>	<b>946</b>	<b>966</b>	<b>1 912</b>	<b>1 646</b>	<b>1 711</b>	<b>3 357</b>	<b>2 102</b>	<b>2 153</b>	<b>4 255</b>	<b>7 517</b>	<b>7 680</b>	<b>15 197</b>
<b>Total del programa de educación</b>	<b>50 927</b>	<b>51 772</b>	<b>102 699</b>	<b>26 445</b>	<b>27 518</b>	<b>53 963</b>	<b>15 202</b>	<b>15 310</b>	<b>30 512</b>	<b>30 283</b>	<b>31 539</b>	<b>61 822</b>	<b>63 561</b>	<b>66 317</b>	<b>129 878</b>	<b>2 102</b>	<b>2 153</b>	<b>4 255</b>	<b>188 520</b>	<b>194 609</b>	<b>383 130</b>
<b>Programa de salud</b>																					
Servicios médicos																					
Servicios de laboratorio	493	529	1 022	358	369	727	271	256	527	415	416	831	604	624	1 228	–	–	–	2 141	2 194	4 335
Servicios de atención externa	5 411	5 697	11 108	3 706	3 795	7 501	2 221	2 287	4 508	3 549	3 662	7 211	6 290	6 525	12 815	–	–	–	21 177	21 966	43 142
Salud maternoinfantil	532	559	1 091	346	354	700	123	131	254	391	395	786	1 321	1 349	2 670	–	–	–	2 713	2 788	5 501
Prevención de enfermedades y lucha contra ellas	1 022	1 039	2 061	884	919	1 803	610	625	1 235	541	564	1 105	1 799	1 910	3 709	–	–	–	4 856	5 057	9 912
Rehabilitación física	130	130	260	37	37	74	85	85	170	278	281	559	270	273	543	–	–	–	800	806	1 606
Salud bucal	562	601	1 163	519	518	1 037	221	235	456	368	362	730	429	428	857	–	–	–	2 099	2 144	4 243
Salud escolar	124	127	251	–	–	–	16	17	33	74	75	149	281	293	574	–	–	–	495	512	1 007
Servicios hospitalarios	800	800	1 600	4 588	4 588	9 176	1 063	1 063	2 126	4 264	4 264	8 528	1 390	1 390	2 780	–	–	–	12 105	12 105	24 209
<b>Subtotal de servicios médicos</b>	<b>9 074</b>	<b>9 482</b>	<b>18 556</b>	<b>10 438</b>	<b>10 580</b>	<b>21 018</b>	<b>4 610</b>	<b>4 699</b>	<b>9 309</b>	<b>9 880</b>	<b>10 019</b>	<b>19 899</b>	<b>12 384</b>	<b>12 792</b>	<b>25 176</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>46 386</b>	<b>47 572</b>	<b>93 955</b>
Higiene ambiental																					
Aguas residuales y drenaje	18	18	36	35	35	70	4	4	8	66	66	132	5	5	10	–	–	–	128	128	256
Gestión de desechos sólidos	1 822	1 821	3 643	1 874	1 940	3 814	527	540	1 067	1 550	1 576	3 126	2 048	3 423	5 471	–	–	–	7 821	9 300	17 121
Abastecimiento de agua	5	5	10	222	292	514	10	10	20	166	161	327	228	255	483	–	–	–	631	723	1 354
Programa especial de higiene ambiental (G)	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	274	443	717	–	–	–	274	443	717
<b>Subtotal de higiene ambiental</b>	<b>1 845</b>	<b>1 844</b>	<b>3 689</b>	<b>2 131</b>	<b>2 267</b>	<b>4 398</b>	<b>541</b>	<b>554</b>	<b>1 095</b>	<b>1 782</b>	<b>1 803</b>	<b>3 585</b>	<b>2 555</b>	<b>4 126</b>	<b>6 681</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>8 854</b>	<b>10 594</b>	<b>19 448</b>
Alimentación y nutrición	1 070	1 126	2 196	258	281	539	438	460	898	449	472	921	1 207	1 266	2 473	–	–	–	3 422	3 605	7 027
Gestión del programa	452	446	898	548	560	1 108	259	248	507	588	596	1 184	480	497	977	850	863	1 713	3 177	3 210	6 387
<b>Total del programa de salud</b>	<b>12 441</b>	<b>12 898</b>	<b>25 339</b>	<b>13 375</b>	<b>13 688</b>	<b>27 063</b>	<b>5 848</b>	<b>5 961</b>	<b>11 809</b>	<b>12 699</b>	<b>12 890</b>	<b>25 589</b>	<b>16 626</b>	<b>18 681</b>	<b>35 307</b>	<b>850</b>	<b>863</b>	<b>1 713</b>	<b>61 837</b>	<b>64 980</b>	<b>126 817</b>

	Jordania		Libano		República Árabe Siria			Ribera Occidental			Faja de Gaza			Sedes			Total				
	2004	2005	2004-2005	2004	2005	2004-2005	2004	2005	2004-2005	2004	2005	2004-2005	2004	2005	2004-2005	2004	2005	2004-2005	2004	2005	2004-2005
<b>Programa de servicios de socorro y servicios sociales</b>																					
Servicios de socorro	5 294	5 540	10 834	5 919	6 154	12 073	3 275	3 392	6 667	3 901	4 070	7 971	10 294	10 674	20 968	19	19	38	28 702	29 849	58 550
Elegibilidad e inscripción	267	258	525	246	250	496	93	82	175	246	251	497	397	391	788	-	-	-	1 249	1 232	2 481
Servicios sociales																					
Programa de desarrollo de la comunidad	118	110	228	66	63	129	127	125	252	119	119	238	260	263	523	-	-	-	690	680	1 370
Programa para la mujer	139	139	278	100	102	202	54	58	112	200	202	402	62	62	124	-	-	-	555	563	1 118
Programa en favor de los discapacitados	122	123	245	173	179	352	37	42	79	197	198	395	490	494	984	-	-	-	1 019	1 036	2 055
Programa para niños y jóvenes	-	-	-	20	21	41	-	-	-	66	67	133	1	1	2	-	-	-	87	89	176
Programa de microcrédito y ahorro	200	200	400	187	189	376	38	38	76	111	112	223	60	60	120	-	-	-	596	599	1 195
<b>Subtotal de servicios sociales</b>	<b>579</b>	<b>572</b>	<b>1 151</b>	<b>546</b>	<b>554</b>	<b>1 100</b>	<b>256</b>	<b>263</b>	<b>519</b>	<b>693</b>	<b>698</b>	<b>1 391</b>	<b>873</b>	<b>880</b>	<b>1 753</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>2 947</b>	<b>2 967</b>	<b>5 914</b>
Gestión del programa	143	137	280	221	225	446	90	75	165	173	176	349	240	243	483	591	605	1196	1 458	1 461	2 919
<b>Total de servicios de socorro y servicios sociales</b>	<b>6 283</b>	<b>6 507</b>	<b>12 790</b>	<b>6 932</b>	<b>7 183</b>	<b>14 115</b>	<b>3 714</b>	<b>3 812</b>	<b>7 526</b>	<b>5 013</b>	<b>5 195</b>	<b>10 208</b>	<b>11 804</b>	<b>12 188</b>	<b>23 992</b>	<b>610</b>	<b>624</b>	<b>1 234</b>	<b>34 357</b>	<b>35 507</b>	<b>69 864</b>
<b>Servicios operacionales y técnicos</b>																					
Servicios de adquisiciones y logística	1 632	1 640	3 272	2 208	2 255	4 463	1 171	1 115	2 286	2 476	2 594	5 070	3 478	3 632	7 110	4 339	3 903	8 242	15 304	15 139	30 444
Servicios de ingeniería y construcción	417	429	846	426	425	851	294	277	571	635	631	1 266	1 353	1 329	2 682	543	528	1 071	3 668	3 619	7 287
Servicios de tecnologías de la información y las comunicaciones	129	119	248	132	127	259	99	71	170	152	155	307	226	241	467	2 912	2 597	5 509	3 650	3 310	6 960
Gestión	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	310	313	623	310	313	623
<b>Total de servicios operacionales</b>	<b>2 178</b>	<b>2 188</b>	<b>4 366</b>	<b>2 766</b>	<b>2 807</b>	<b>5 573</b>	<b>1 564</b>	<b>1 463</b>	<b>3 027</b>	<b>3 263</b>	<b>3 380</b>	<b>6 643</b>	<b>5 057</b>	<b>5 202</b>	<b>10 259</b>	<b>8 104</b>	<b>7 341</b>	<b>15 445</b>	<b>22 932</b>	<b>22 382</b>	<b>45 314</b>
<b>Servicios comunes</b>																					
Oficina del Comisionado General	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1 940	1 980	3 920	1 940	1 980	3 920
Servicios jurídicos	24	24	48	92	92	184	8	8	16	10	10	20	-	-	-	1 234	1 264	2 498	1 368	1 398	2 766
Servicios de auditoría e inspección	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1 083	1 104	2 187	1 083	1 104	2 187
Relaciones exteriores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	438	450	888	-	-	-	923	927	1 850	1 361	1 377	2 738
Información pública	62	63	125	63	61	124	29	29	58	50	53	103	91	84	175	694	680	1 374	989	970	1 959
Análisis de políticas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	550	556	1 106	550	556	1 106
Oficinas de enlace de Nueva York y Ginebra	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	684	695	1 379	684	695	1 379
Administración y recursos humanos	2 253	2 274	4 527	2 648	2 683	5 331	1 457	1 424	2 881	3 470	3 496	6 966	3 583	3 617	7 200	4 974	4 938	9 912	18 385	18 432	36 817
Servicios financieros	397	406	803	505	518	1 023	291	288	579	460	468	928	456	453	909	2 851	2 826	5 677	4 960	4 959	9 919
Otras necesidades																					
Consolidación del capital circulante	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	7 000	3 000	10 000	7 000	3 000	10 000
Necesidades de aumento de sueldos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4 000	8 000	12 000	4 000	8 000	12 000
Reserva para casos de emergencia	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1 000	1 000	2 000	1 000	1 000	2 000
<b>Subtotal de otras necesidades</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>12 000</b>	<b>12 000</b>	<b>24 000</b>	<b>12 000</b>	<b>12 000</b>	<b>24 000</b>
<b>Total de servicios comunes</b>	<b>2 736</b>	<b>2 767</b>	<b>5 503</b>	<b>3 308</b>	<b>3 354</b>	<b>6 662</b>	<b>1 785</b>	<b>1 749</b>	<b>3 534</b>	<b>4 428</b>	<b>4 477</b>	<b>8 905</b>	<b>4 130</b>	<b>4 154</b>	<b>8 284</b>	<b>26 933</b>	<b>26 970</b>	<b>53 903</b>	<b>43 320</b>	<b>43 471</b>	<b>86 791</b>
<b>Total general del presupuesto ordinario</b>	<b>74 566</b>	<b>76 132</b>	<b>150 698</b>	<b>52 825</b>	<b>54 551</b>	<b>107 376</b>	<b>28 115</b>	<b>28 295</b>	<b>56 410</b>	<b>55 686</b>	<b>57 481</b>	<b>113 167</b>	<b>101 178</b>	<b>106 540</b>	<b>207 718</b>	<b>38 598</b>	<b>37 949</b>	<b>76 547</b>	<b>350 968</b>	<b>360 948</b>	<b>711 916</b>

Cuadro 7

**Gastos del Organismo desglosados por categorías**

(En efectivo y en especie, en miles de dólares EE.UU.)

	<i>Gastos 2000-2001</i>	<i>Consignaciones 2002-2003</i>	<i>Gastos previstos 2004-2005</i>
<b>Personal</b>			
Personal internacional	25 215	29 462	38 170
Personal de zona	399 252	440 292	469 678
<b>Subtotal</b>	<b>424 467</b>	<b>469 754</b>	<b>507 848</b>
<b>Servicios</b>			
Viajes	1 781	2 250	2 386
Comunicaciones	2 127	2 477	3 181
Servicios de transporte	569	1 044	1 087
Operaciones portuarias	675	1 031	1 695
Formación	455	1 979	2 012
Conservación de mobiliario y equipo	972	1 478	1 649
Servicios varios	5 590	7 513	7 855
Servicios de consultoría	582	1 203	1 114
Servicios hospitalarios	12 667	16 469	18 314
<b>Subtotal</b>	<b>25 418</b>	<b>35 444</b>	<b>39 294</b>
<b>Suministros</b>			
Suministros médicos	14 112	19 309	22 189
Suministros de transporte	1 645	2 730	3 360
Suministros de ropa	395	589	568
Libros de texto y biblioteca	9 691	11 112	12 239
Suministros deportivos	196	256	256
Alimentos frescos	1 034	1 275	1 189
Suministros varios	6 799	7 213	7 371
Suministros de enseñanza	87	195	198
Productos básicos	35 102	40 853	37 439
<b>Subtotal</b>	<b>69 061</b>	<b>83 532</b>	<b>84 809</b>
<b>Equipo y construcción</b>			
Equipo y programas informáticos	1 636	2 083	5 662
Equipo y mobiliario	2 781	3 319	3 864
Equipo de transporte	774	2 978	3 076
Construcción	769	690	878
<b>Subtotal</b>	<b>5 960</b>	<b>9 071</b>	<b>13 480</b>

	<i>Gastos 2000-2001</i>	<i>Consignaciones 2002-2003</i>	<i>Gastos previstos 2004-2005</i>
<b>Locales</b>			
Alquiler de locales	2 564	2 655	2 522
Agua, gas y electricidad	3 392	3 775	4 386
Conservación	5 594	6 343	6 073
<b>Subtotal</b>	<b>11 550</b>	<b>12 773</b>	<b>12 981</b>
<b>Subsidios</b>			
Subsidios para pacientes	2 666	2 784	4 748
Otros subsidios	18 868	21 237	23 429
<b>Subtotal</b>	<b>21 534</b>	<b>24 021</b>	<b>28 177</b>
<b>Reservas</b>			
Reserva operacional	–	1 175	1 327
<b>Subtotal</b>	<b>–</b>	<b>1 175</b>	<b>1 327</b>
<b>Total</b>	<b>557 990</b>	<b>635 770</b>	<b>687 916</b>
<b>Otros gastos</b>			
Otras necesidades	–	31 000	24 000
Efecto residual de la situación de emergencia	–	8 059	–
<b>Subtotal</b>	<b>–</b>	<b>39 059</b>	<b>24 000</b>
<b>Total del presupuesto ordinario</b>	<b>557 990</b>	<b>674 829</b>	<b>711 916</b>
<b>Total del presupuesto de proyectos</b>	<b>101 712</b>	<b>116 909</b>	<b>93 081</b>

### Crecimiento negativo

Cuadro 8

#### Indicadores importantes de trabajo relacionados con las necesidades de recursos

<i>Indicadores</i>	<i>Efectivo 1996-1997</i>	<i>Efectivo 1998-1999</i>	<i>Efectivo 2000-2001</i>	<i>Estimado 2002-2003</i>	<i>Estimado 2004-2005</i>	<i>Crecimiento porcentual en 2004-2005 respecto de 2002-2003</i>
Puestos de personal de zona	21 553	22 212	23 151	24 503	26 242	7,1
Estudiantes	447 268	458 716	486 026	500 973	518 321	3,5
Puestos de maestros	12 952	13 667	14 615	15 735	16 416	4,3
Consultas de pacientes	7 198 288	7 163 056	7 784 357	8 900 000	9 000 000	1,1
Casos especialmente difíciles	176 739	191 529	206 601	223 725	239 660	7,1
Refugiados inscritos	3 469 109	3 625 592	3 926 787	4 166 593	4 463 359	7,1

- 1.33 Se ha previsto que la población de clientes del OOPS, y en consecuencia la demanda general de servicios del Organismo, aumentarán un 3,5% al año. Al mismo tiempo, la tasa de inflación anual ponderada en la zona de operaciones del Organismo es del 4%. Los efectos combinados de esos dos factores exigen que el presupuesto aumente un 7,5% al año.
- 1.34 En el cuadro 9 se advierte que las estimaciones del presupuesto ordinario para el bienio 2004-2005 reflejan un crecimiento nominal general del 5,5% (es decir, del 2,75% al año) en comparación con las consignaciones del presupuesto ordinario de 2002-2003. En consecuencia, en términos reales, este presupuesto tiene un crecimiento negativo anual de 4,75% (7,50%–2,75%), con los consiguientes efectos negativos en la capacidad del Organismo para ejecutar sus programas y proporcionar servicios a los refugiados. El presupuesto ordinario del bienio 2002-2003 mostró un crecimiento negativo anual del 3%.
- 1.35 El 4,75% de crecimiento negativo anual del presupuesto, debido a que el apoyo de un donante no estuvo en consonancia con las necesidades reales de una creciente población de refugiados, está teniendo efectos adversos en los clientes del Organismo. El 6% de crecimiento negativo del presupuesto en el bienio 2002-2003, seguido de una nueva reducción en términos reales del 9,5% en el presupuesto del bienio 2004-2005, dan como resultado una contracción combinada en términos reales del 15,5% en esos cuatro años.
- 1.36 Con el presupuesto ordinario para 2004-2005, se corre el riesgo de que los programas del Organismo, que ya tienen dificultades para mantener su nivel ante los persistentes déficit presupuestarios, presten servicios de menor calidad en materia de educación, salud, servicios de socorro y servicios sociales. El hacinamiento y el doble turno en las escuelas del Organismo, el excesivo volumen de trabajo en las clínicas del OOPS, la reducción de la asistencia alimentaria esencial para las familias de refugiados más pobres, y la pérdida de personal de zona capacitado debido a que los sueldos no son competitivos, son señales claras de que el déficit crónico de financiación está socavando las bases de los servicios del OOPS. Ejemplo patente de ello es la disminución del gasto del Organismo por refugiado, de aproximadamente 200 dólares en el decenio de 1970, a 73 dólares en 2002.
- 1.37 El proyecto de presupuesto ordinario para el bienio 2004-2005 refleja como mucho el mínimo necesario para mantener servicios esenciales al nivel actual y atender nuevas necesidades de financiación. Esas nuevas necesidades se deben a la integración de nuevos programas introducidos por las autoridades de los países de acogida, como cursos de tecnología de la información en el programa de educación general, así como a la incorporación en el presupuesto ordinario de necesidades de recursos adicionales debidas al crecimiento natural. Debido al crecimiento negativo del presupuesto, el Organismo tendrá que esforzarse por mantener sus actividades programáticas básicas a un nivel de recursos menor del que estaría justificado con un presupuesto basado en las necesidades, si recibiera plena financiación para sus necesidades reales.

Cuadro 9

**Resumen de las necesidades del presupuesto ordinario por categoría de gastos**

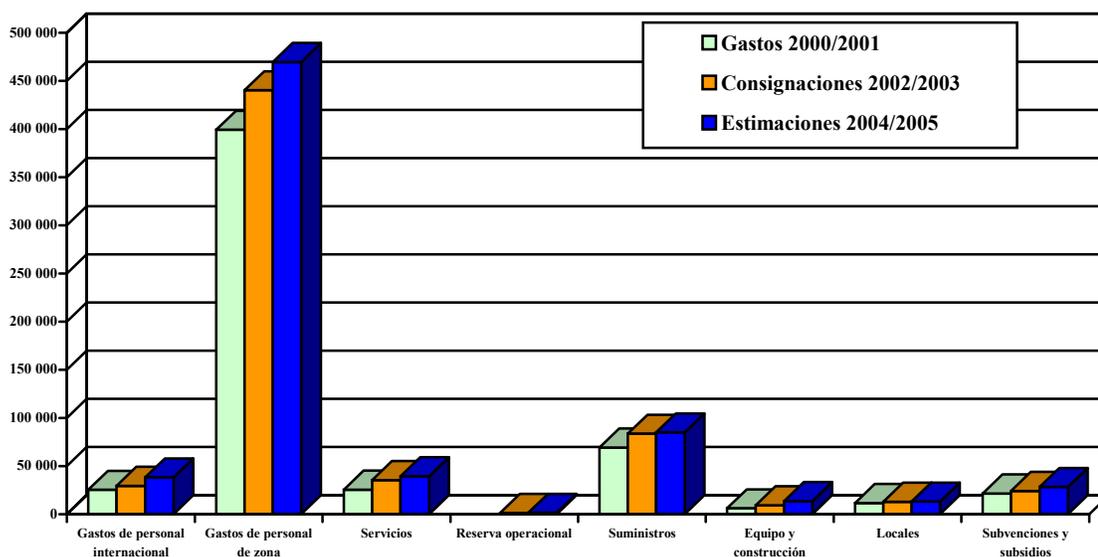
(En miles de dólares EE.UU.)

Categoría	Gastos 2000-2001	Consignaciones 2002-2003	Estimaciones 2004-2005	Crecimiento de los recursos	
				Monto	Porcentaje
Gastos de personal internacional	25 215	29 462	38 170	8 708	29,6
Gastos de personal de zona	399 252	440 292	469 678	29 386	6,7
Servicios	25 418	35 444	39 294	3 850	10,9
Reservas operacionales	—	1 175	1 327	152	12,9
Suministros	69 061	83 532	84 809	1 277	1,5
Equipo y construcción	5 960	9 071	13 480	4 409	48,6
Locales	11 550	12 773	12 981	208	1,6
Subvenciones y subsidios	21 534	24 021	28 177	4 156	17,3
<b>Subtotal</b>	<b>557 990</b>	<b>635 770</b>	<b>687 916</b>	<b>52 146</b>	<b>8,2</b>
Necesidades de capital circulante	—	14 000	10 000	(4 000)	(28,6)
Necesidades de aumentos salariales	—	15 000	12 000	(3 000)	(20,0)
Reserva para casos de emergencia	—	2 000	2 000	—	—
Efecto residual de la situación de emergencia	—	8 059	—	(8 059)	(100,0)
<b>Subtotal</b>	<b>—</b>	<b>39 059</b>	<b>24 000</b>	<b>(15 059)</b>	<b>(38,6)</b>
<b>Total de las necesidades</b>	<b>557 990</b>	<b>674 829</b>	<b>711 916</b>	<b>37 087</b>	<b>5,5</b>

Gráfico 1

**Resumen de las necesidades del presupuesto ordinario por categoría de gastos**

(En miles de dólares EE.UU.)



## Fuentes de financiación

1.38 El OOPS se financia con varias fuentes. La capacidad del Organismo para prestar sus servicios ordinarios a una población que crece a una tasa anual de aproximadamente el 3,5% depende en su totalidad de que disponga todos los años de una financiación voluntaria suficiente. El Organismo también depende de la disponibilidad de fondos adicionales para ejecutar su presupuesto de programas y operaciones de emergencia. Los gráficos 2 y 3 muestran las fuentes previstas de financiación del volumen presupuestario total para los años 2004 y 2005, respectivamente, incluyendo el presupuesto ordinario y el de proyectos.

Gráfico 2

### Financiación del volumen presupuestario total–2004

(En efectivo y en especie, en miles de dólares EE.UU.)

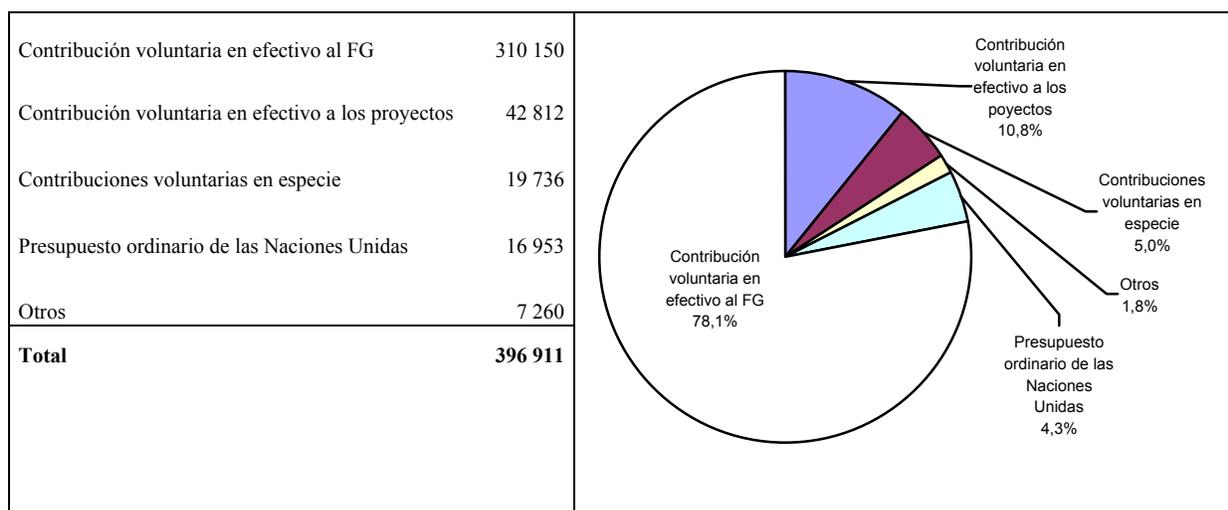
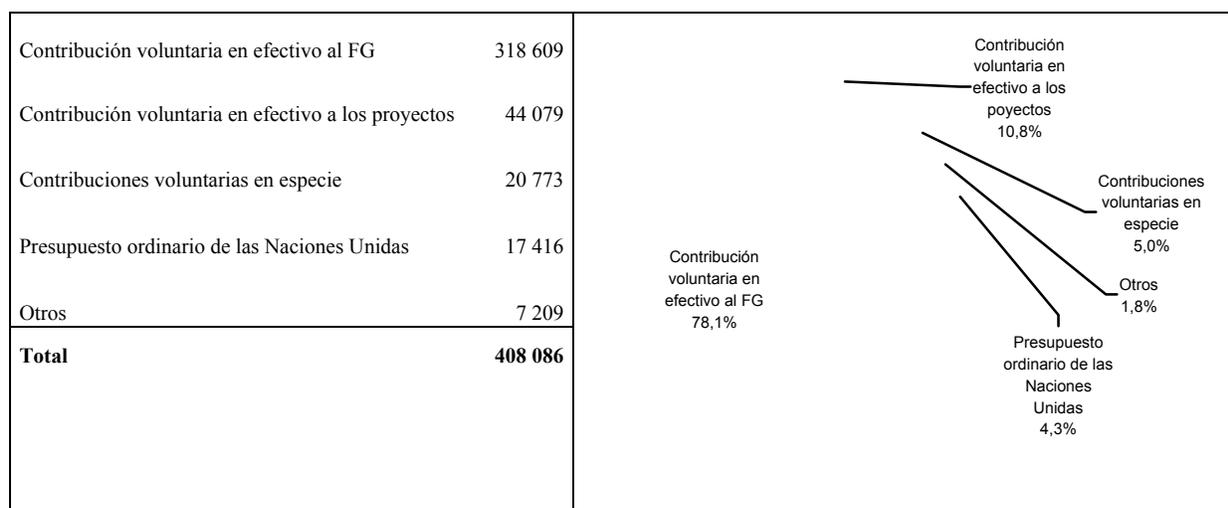


Gráfico 3

### Financiación del volumen presupuestario total–2005

(En efectivo y en especie, en miles de dólares EE.UU.)



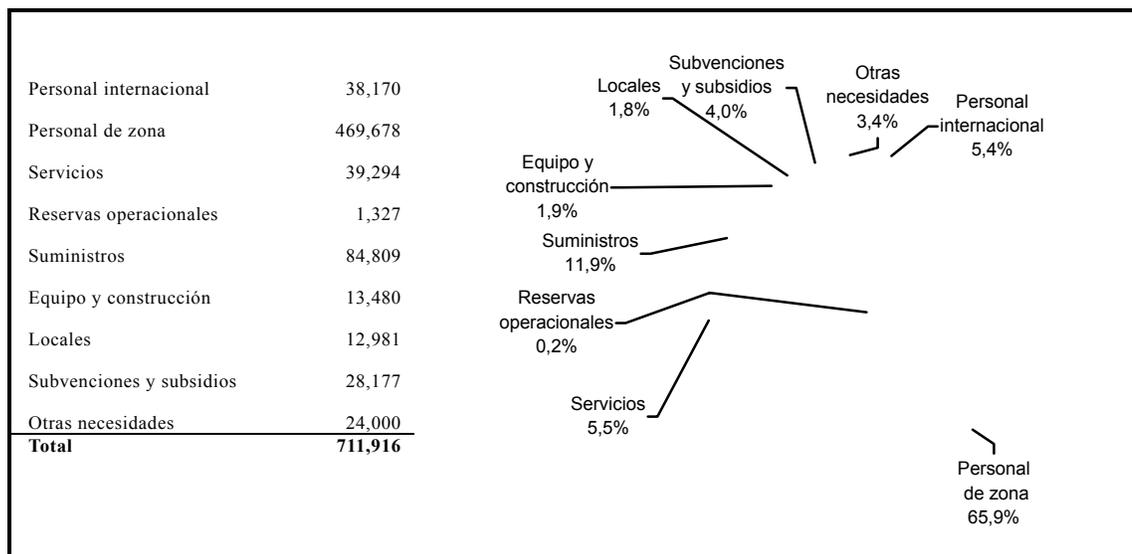
- 1.39 Dado que el OOPS no tiene un sistema de cuotas, su presupuesto se financia casi exclusivamente con contribuciones en efectivo y en especie de gobiernos y órganos intergubernamentales y no gubernamentales.
- 1.40 Se espera que las contribuciones voluntarias cubran el 93,9% del volumen presupuestario total para el bienio 2004-2005, de las cuales el 78,1% son contribuciones en efectivo al Fondo General, el 10,8% contribuciones en efectivo a los proyectos y alrededor del 5,0% contribuciones en especie.
- 1.41 La financiación de 105 puestos de contratación internacional con el presupuesto ordinario de las Naciones Unidas representa alrededor del 4,3% del volumen presupuestario total de cada año. El 1,8% restante de los ingresos previstos proviene de las siguientes fuentes:
- Otros ingresos, que incluyen ingresos por concepto de intereses, gastos de apoyo a los programas e ingresos varios por unos 3 millones de dólares anuales;
  - Ingresos de 3,1 millones de dólares anuales para el programa de microfinanciación y microempresas y el programa de microcrédito y ahorro procedentes de actividades de crédito, que cubren los gastos periódicos de los programas, con lo que éstos se autofinancian;
  - Financiación de siete puestos (dos internacionales y cinco locales) por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), y cuatro puestos (dos internacionales y dos locales) por la Organización Mundial de la Salud (OMS) como parte de su asistencia técnica a los programas de educación y salud, respectivamente (1,13 millones de dólares al año).

## Desglose por tipos de gastos

Gráfico 4

### Presupuesto ordinario del bienio 2004-2005 desglosado por categorías

(En efectivo y en especie, en miles de dólares EE.UU.)



- 1.42 El gráfico 4 presenta el presupuesto ordinario del bienio 2004-2005 desglosado en categorías de gastos. Los gastos de personal representan el 71,3% del presupuesto ordinario, y dentro de ellos el 65,9% corresponde al costo del personal de las zonas y el 5,4% representa el costo del personal internacional. Los suministros representan el 11,9%, de los cuales el 44,1% es donado al Organismo en especie y el 5,5% corresponde a servicios. Todas las demás categorías representan menos del 5% cada una. El cuadro 9 indica el aumento de los recursos por partida de gastos, como se explica a continuación:
- 1.43 **Personal internacional:** abarca todos los costos relacionados con el personal internacional. El aumento de los recursos de 8,7 millones de dólares (29,6%) respecto de las consignaciones para 2002-2003 se atribuye al aumento de los gastos estándar del presupuesto para la plantilla de personal internacional y al establecimiento de un puesto adicional de categoría P-5 financiado por la OMS y al establecimiento propuesto de puestos adicionales (uno de categoría D-1, otro de categoría P-5, otro de categoría P-3 y otro del cuadro de servicios generales).
- 1.44 **Personal de zona:** abarca todos los costos relacionados con el personal de las zonas, incluida la contratación de personal para prestar asistencia temporal o sobre una base contractual. El aumento de los recursos de 29,4 millones de dólares (6,7%) respecto de las consignaciones para 2002-2003 se atribuye a las razones siguientes:
- i) Aumento de 17 millones de dólares para 1.739 puestos adicionales de personal de las zonas a fin de responder parcialmente a las necesidades correspondientes al crecimiento natural, como se explica más arriba;
  - ii) Aumento de 8,9 millones de dólares para el costo de los incrementos anuales;
  - iii) Aumento de 2,6 millones de dólares para aumentos de sueldo concedidos en 2002-2003 y otras prestaciones para el personal;
  - iv) Aumento de 0,9 millones de dólares para personal adicional de saneamiento.
- 1.45 **Servicios:** abarca los servicios adquiridos por el Organismo durante la realización de sus operaciones, incluidos los servicios hospitalarios, portuarios, aduaneros, de transporte, postales y telefónicos, de viaje y formación de personal. El aumento de los recursos de 3,8 millones de dólares (10,9%) respecto de las consignaciones para 2002-2003 se atribuye a lo siguiente:
- i) Aumento de 1,9 millones de dólares en servicios hospitalarios (Líbano 1,6 millones de dólares, Ribera Occidental 0,1 millón de dólares, República Árabe Siria 0,6 millones de dólares, menos la reasignación de 0,4 millones de dólares de Jordania a subsidios para pacientes);
  - ii) Aumento de 0,7 millones de dólares en servicios de comunicaciones debido a la ampliación de los servicios de la red amplia vía satélite;
  - iii) Aumento de 0,6 millones de dólares en las tasas de servicios portuarios;
  - iv) Aumento de 0,4 millones de dólares en otros servicios;
  - v) Aumento de 0,2 millones de dólares en otros servicios, a saber, seguros para vehículos.
- 1.46 **Reservas operacionales:** abarca los créditos para cubrir los gastos de las zonas que no pudieron haberse previsto en el momento de la preparación del presupuesto. Éstos se consideran parte de los costos directos de los programas. El aumento de recursos de 0,1 millón de dólares (12,9%) se debe a un aumento de las reservas para educación.
- 1.47 **Suministros:** abarca los suministros adquiridos por el Organismo y recibidos en especie, incluidas las raciones de alimentos, los suministros médicos, los libros de texto, el combustible, los repuestos y materiales de oficina. El aumento de recursos de 1,3 millones de dólares (1,5%) respecto de las consignaciones para 2002-2003 se debe a lo siguiente:

- i) Disminución de 3,4 millones de dólares en productos básicos recibidos en especie debido a cambios en los productos por distribuir en los casos en circunstancias especialmente difíciles y la reducción consiguiente de los precios estándar en el presupuesto;
  - ii) Aumento de 2,9 millones de dólares en el costo de los suministros médicos debido a precios más elevados y a un aumento previsto del número de consultas;
  - iii) Aumento de 1,1 millones de dólares en el costo de los libros de texto debido a la introducción de nuevos programas de estudio por las autoridades de acogida y un aumento de la población escolar;
  - iv) Aumento de 0,7 millones de dólares en suministros de transporte debido al alza de los precios de combustible;
- 1.48 **Equipo y construcción:** abarca todo el equipo, incluidos computadoras y programas informáticos, mobiliario y vehículos, así como obras de construcción poco importantes. El aumento de los recursos de 4,4 millones de dólares (48,6%) respecto de las consignaciones para 2002-2003 se atribuye a lo siguiente:
- i) Aumento de 3,6 millones de dólares para computadoras y programas informáticos a fin de sustituir computadoras antiguas, actualizar los programas informáticos del Organismo y establecer aulas de informática en las escuelas del Organismo de conformidad con los planes de estudio de las autoridades de acogida;
  - ii) Aumento de 0,6 millones de dólares para reemplazar equipo y mobiliario inutilizables, de los que debe hacerse un reconocimiento durante el bienio;
  - iii) Aumento de 0,2 millones de dólares para obras de construcción, por ejemplo, cobertizos escolares.
- 1.49 **Locales:** abarca el alquiler y los gastos de mantenimiento, electricidad y agua para los locales. El aumento en los recursos de 0,2 millones de dólares (1,6%) respecto de las consignaciones para 2002-2003 se debe a lo siguiente:
- i) Un aumento de 0,6 millones de dólares en los gastos de electricidad y agua;
  - ii) Una disminución de 0,3 millones de dólares en la conservación de locales al mantenerse el nivel presupuestario de 2003;
  - iii) Una disminución de 0,1 millón de dólares en el alquiler de locales como resultado del traslado de locales arrendados a locales recién construidos.
- 1.50 **Subvenciones y subsidios:** abarca los pagos directos a los beneficiarios como parte de las actividades del programa, incluidos los subsidios a los pacientes, el apoyo a centros comunitarios y subvenciones en efectivo para alimentos. El aumento de recursos en esta categoría de gastos, de poco menos de 4,1 millones de dólares (17,3%), en comparación con las consignaciones para 2002-2003, se debe a lo siguiente:
- i) Aumento en 2,2 millones de dólares del subsidio en efectivo para los casos en circunstancias especialmente difíciles;
  - ii) Aumento en 1,9 millones de dólares del subsidio para pacientes.
- 1.51 **Otras necesidades:** abarcan las reservas de todo el Organismo que aún no se atribuyen a las zonas o a los programas, como sigue:
- i) 12 millones de dólares como mínimo de un aumento de sueldos del 2% anual para el personal de la zona del Organismo;

- ii) 10 millones de dólares para reponer el capital circulante del Organismo a un nivel mínimo de recursos en efectivo de 28 millones de dólares mensuales. El saldo del capital circulante a fines del bienio 2002-2003 asciende a 18 millones de dólares;
- iii) 2 millones de dólares para la reserva en casos de emergencia con objeto de cubrir los gastos imprevistos durante el bienio.

## Distribución por zonas

Cuadro 10

### Resumen de las necesidades del presupuesto ordinario por zona

(En miles de dólares EE.UU.)

Programa	Gastos 2000-2001	Consignaciones 2002-2003	Estimaciones 2004-2005	Crecimiento de los recursos	
				Monto	Porcentaje
Faja de Gaza	169 264	191 980	207 718	15 738	8,2
Libano	86 974	98 265	107 376	9 111	9,3
República Árabe Siria	41 738	53 026	56 410	3 384	6,4
Jordania	139 352	143 831	150 698	6 867	4,8
Ribera Occidental	93 811	103 361	113 167	9 806	9,5
Sedes	26 851	45 307	52 547	7 240	16,0
<b>Subtotal</b>	<b>557 990</b>	<b>635 770</b>	<b>687 916</b>	<b>52 146</b>	<b>8,2</b>
Necesidades de capital circulante	–	14 000	10 000	(4 000)	(28,6)
Necesidades de aumentos de sueldo	–	15 000	12 000	(3 000)	(20,0)
Reserva para casos de emergencia	–	2 000	2 000	–	–
Efecto residual de la situación de emergencia	–	8 059	–	(8 059)	(100,0)
<b>Subtotal</b>	<b>–</b>	<b>39 059</b>	<b>24 000</b>	<b>(15 059)</b>	<b>(38,6)</b>
<b>Total de las necesidades</b>	<b>557 990</b>	<b>674 829</b>	<b>711 916</b>	<b>37 087</b>	<b>5,5</b>

Gráfico 5

### Resumen de las necesidades por zonas

(En miles de dólares EE.UU.)

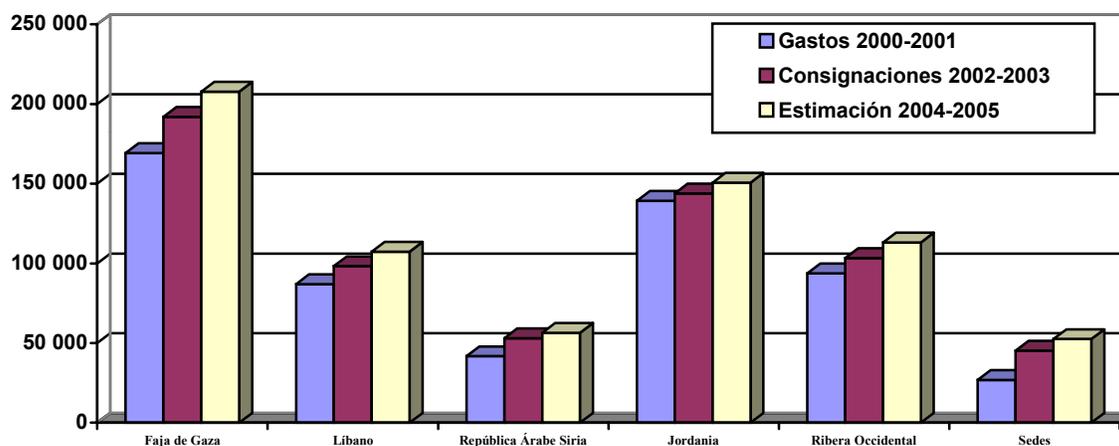
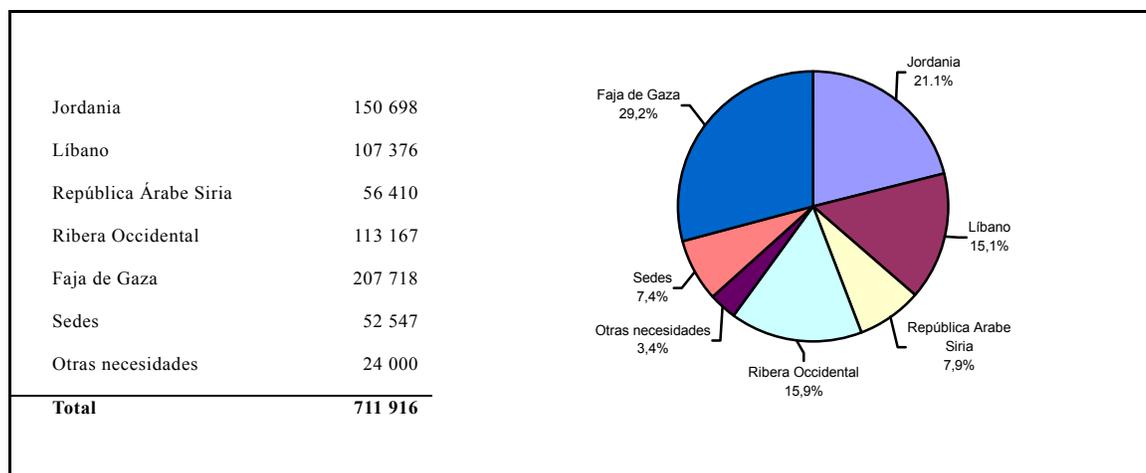


Gráfico 6

**Presupuesto ordinario por zona para 2004-2005**

(En efectivo y en especie, en miles de dólares EE.UU.)



- 1.52 En el gráfico 6 se muestra el presupuesto ordinario correspondiente a 2004-2005 por zonas de operaciones. Las asignaciones directas para las operaciones en las zonas representan el 89,2% del presupuesto ordinario. Si se tienen en cuenta la asignación de recursos para el capital circulante y los aumentos de sueldo en las zonas, el porcentaje aumenta al 92,6%. Los gastos de las sedes representan el 7,4% de los gastos. El desglose de los gastos por zonas no refleja una diferencia sustantiva de los servicios, sino más bien variaciones de la población que los recibe, los tipos de cambio del dólar de los Estados Unidos y los costos dentro de la zona de operaciones, así como los diversos niveles de servicios prestados por las autoridades de acogida.

**Desglose por programa**

Cuadro 11

**Resumen de las necesidades por programa**

(En miles de dólares EE.UU.)

Programa	Gastos 2000-2001	Consignaciones 2002-2003	Estimaciones 2004-2005	Crecimiento de los recursos	
				Monto	Porcentaje
Educación	327 800	351 321	383 130	31 809	9,1
Salud	99 883	119 573	126 817	7 244	6,1
Servicios sociales y servicios de socorro	56 047	68 538	69 864	1 326	1,9
Servicios operacionales y técnicos	35 872	39 435	45 314	5 879	14,9
Servicios comunes	38 388	56 903	62 791	5 888	10,3
<b>Subtotal</b>	<b>557 990</b>	<b>635 770</b>	<b>687 916</b>	<b>52 146</b>	<b>8,2</b>
Necesidades de capital circulante	–	14 000	10 000	(4 000)	(28,6)
Necesidades de aumentos de sueldo	–	15 000	12 000	(3 000)	(20,0)
Otras necesidades	–	2 000	2 000	–	–
Efecto residual de la situación de emergencia	–	8 059	–	(8 059)	(100,0)
<b>Subtotal</b>	<b>–</b>	<b>39 059</b>	<b>24 000</b>	<b>(15 059)</b>	<b>(38,6)</b>
<b>Total de las necesidades</b>	<b>557 990</b>	<b>674 829</b>	<b>711 916</b>	<b>37 087</b>	<b>5,5</b>

Gráfico 7

**Resumen de las necesidades por programa**

(En miles de dólares EE.UU.)

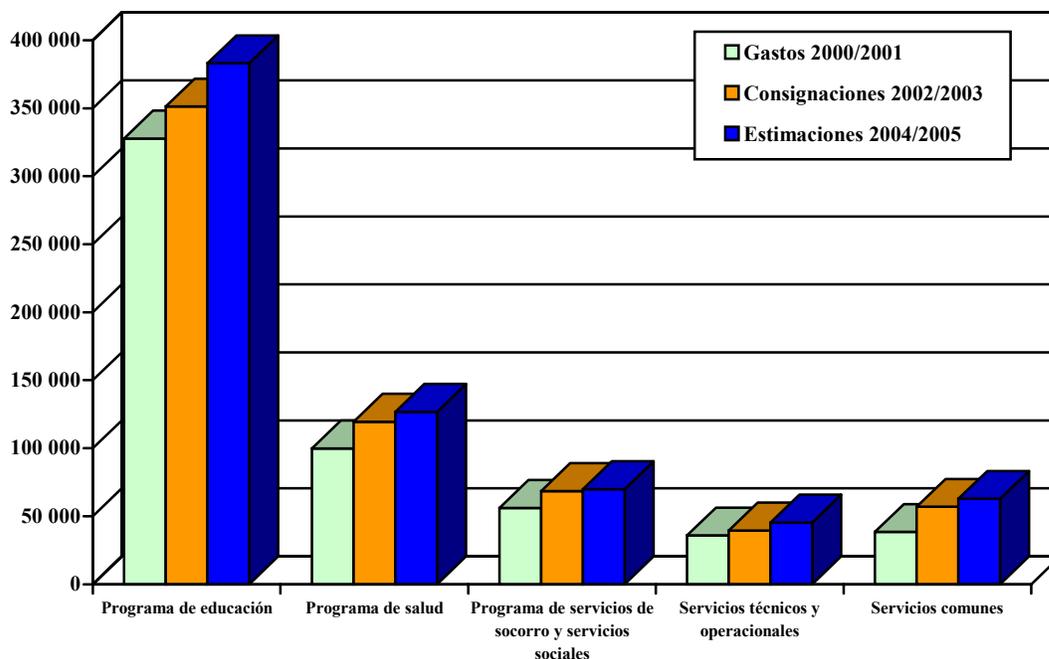
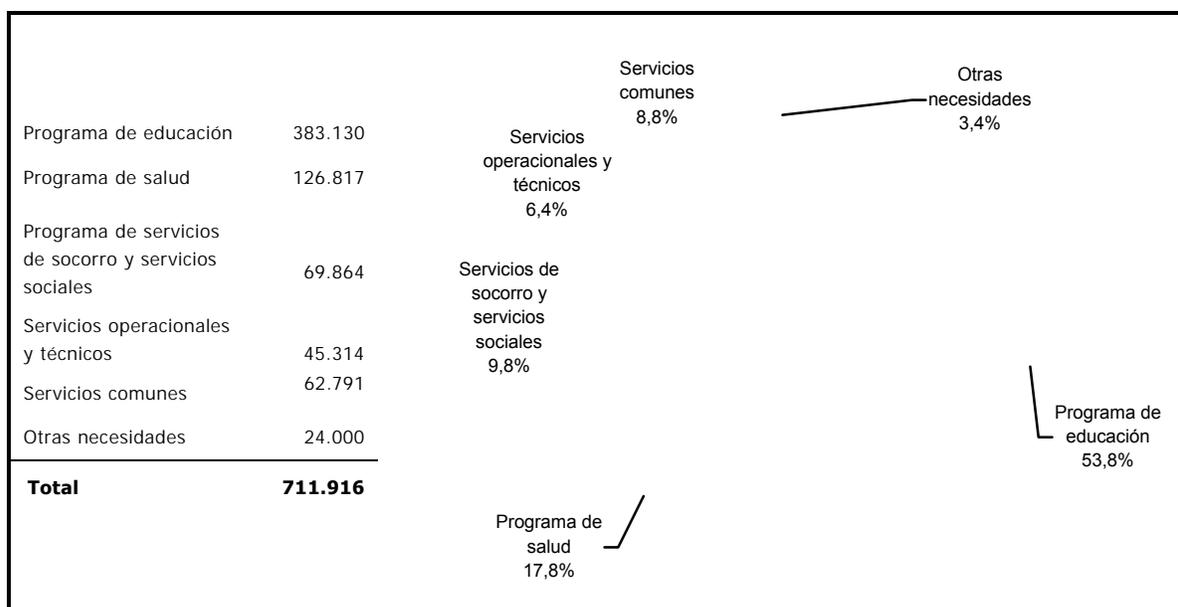


Gráfico 8

**Presupuesto ordinario del bienio 2004-2005 desglosado por programas**

(En efectivo y en especie, en miles de dólares EE.UU.)



- 1.53 En el gráfico 8 se presenta el presupuesto ordinario para 2004-2005 por actividades de programas. Las consignaciones directas para el programa de educación representan el 53,8% del presupuesto ordinario, y les siguen el programa de salud (17,8%) y el programa de servicios de socorro y servicios sociales (9,8%). La porción restante representa gastos de apoyo y partidas que se han presupuestado centralmente, incluidas las necesidades de capital circulante y de aumentos de sueldo del personal de zona.
- 1.54 En el cuadro 11 se ofrece información sobre el aumento de los recursos en los programas ordinarios del Organismo correspondientes al bienio 2004-2005 en comparación con las consignaciones presupuestarias para el bienio 2002-2003. A continuación se resume el aumento de los recursos que se indica en ese cuadro. También deben consultarse los párrafos 1.42 a 1.51 *supra*.
- 1.55 **Programa de educación:** El aumento de 31,8 millones de dólares en el programa de educación (9,1%) respecto de las consignaciones para 2002-2003 se debe a la necesidad de contar con más personal docente, más libros de texto y nuevas aulas de informática, reemplazar el mobiliario escolar en mal estado y establecer, según lo propuesto, un puesto adicional de categoría P-3. Véanse el cuadro 12 y el párrafo 1.72, donde figura información adicional sobre el programa de educación del Organismo.
- 1.56 **Programa de salud:** El aumento de recursos en el programa de salud de 7,2 millones de dólares (6,1%) respecto de las consignaciones para 2002-2003 se atribuye a las necesidades adicionales de personal de salud, al aumento de los gastos de hospitalización y del presupuesto de subsidios para pacientes y al aumento de las necesidades de suministros médicos. Véanse el cuadro 13 y el párrafo 1.99, donde figura información adicional sobre el programa de salud del Organismo.
- 1.57 **Programa de servicios de socorro y servicios sociales:** El aumento de recursos en el programa de servicios de socorro y servicios sociales de 1,3 millones de dólares (1,9%) respecto de los créditos aprobados en 2002-2003 se debe al aumento de subsidios en efectivo para las familias en circunstancias especialmente difíciles y a los costos de personal de nuevos trabajadores sociales. Véanse el cuadro 14 y el párrafo 1.120, donde figura información adicional sobre el programa de servicios de socorro y servicios sociales del Organismo.
- 1.58 **Servicios operacionales y técnicos:** El aumento de recursos de 5,9 millones de dólares en los servicios operacionales y técnicos (14,9%) respecto de las consignaciones para 2002-2003 es atribuible a los gastos de personal, al aumento de la capacidad, tanto de equipo como de servicios, de la red de satélites de área amplia y a aumentos del precio del combustible, todo lo cual afecta a las operaciones de los programas sobre el terreno. Véanse el cuadro 15 y el párrafo 1.142, donde figura información adicional sobre los servicios operacionales y técnicos del Organismo.
- 1.59 **Servicios comunes:** El crecimiento de recursos de 5,9 millones en servicios comunes (10,3%) respecto de las consignaciones para 2002-2003 se atribuye al aumento del presupuesto ordinario para atender las necesidades de personal internacional y a la creación propuesta de puestos adicionales (uno de categoría D-1, otro de categoría P-5 y otro del cuadro de servicios generales). Se deben consultar el cuadro 16 y el párrafo 1.147, donde figura información adicional sobre los servicios comunes del Organismo.

## II. Programa de educación

### Sinopsis

- 1.60 La educación es el mayor programa del Organismo, en base a la proporción relativa del presupuesto y el personal que le corresponde. En el programa se imparte educación general, formación

pedagógica y educación y formación profesional y técnica a los niños y jóvenes refugiados palestinos, de acuerdo con sus necesidades, su identidad y su patrimonio cultural, todo ello en el marco de los planes de estudio prescritos por las autoridades de acogida y de conformidad con las normas de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). En el subprograma de educación general, que emplea actualmente a 15.735 docentes, se imparte educación general (enseñanza elemental y preparatoria en todas las zonas de operación y enseñanza secundaria en el Líbano) a 500.973 niños refugiados repartidos en 656 escuelas del OOPS. A consecuencia del crecimiento natural de las comunidades de refugiados palestinos, se prevé que la población escolar crecerá en un 3,5%, hasta alcanzar unos 518.321 escolares a final del bienio 2004-2005 (es decir, el año escolar 2005/2006). El subprograma de formación y educación profesional y técnica proporciona actualmente educación y formación semiprofesional y técnica a 5.101 alumnos repartidos en ocho centros de formación (dos en Jordania, tres en la Ribera Occidental y uno en el Líbano, la República Árabe Siria y la Faja de Gaza, respectivamente). El subprograma de formación pedagógica cumple el requisito del Gobierno de Jordania y de la Autoridad Palestina de que los maestros del ciclo de educación básica tengan en su haber cuatro años de estudios universitarios de primer nivel con la titulación correspondiente. La formación pedagógica previa al servicio que se imparte en este subprograma culmina en la titulación universitaria tras cuatro años de estudios. Por medio de su cuarto subprograma, colocación y orientación profesional, el Organismo ayuda a los refugiados palestinos que se gradúan de sus centros de formación y de otras instituciones a encontrar empleos adecuados, en el plano local o en países vecinos. Los estudiantes refugiados palestinos también reciben asesoramiento y orientación profesional para que puedan elegir una vocación apropiada. El Organismo proseguirá sus esfuerzos para mejorar la calidad de la educación y la formación y el perfeccionamiento del personal y seguirá contando con los conocimientos técnicos y el apoyo de la UNESCO.

## Objetivos

- 1.61 Impartir educación general a los niños y jóvenes refugiados palestinos en los niveles elemental y preparatorio, y en el nivel secundario, con carácter limitado, sólo en el Líbano.
- 1.62 Impartir formación pedagógica previa al servicio de nivel universitario a jóvenes refugiados palestinos, así como formación pedagógica en el servicio para maestros del OOPS, de modo que estén en condiciones de mejorar la calidad de la educación en las escuelas del Organismo.
- 1.63 Impartir educación y formación profesional y técnica a jóvenes refugiados palestinos, para que puedan convertirse en ciudadanos productivos y contribuir al bienestar de su comunidad.
- 1.64 Prestar asistencia para la colocación profesional de los graduados de los centros de formación profesional del Organismo y mejorar los servicios de orientación y asesoramiento profesional para los estudiantes de las escuelas preparatorias y secundarias del Organismo, así como para los graduados de los centros de formación profesional y técnica.

## Estructura

- 1.65 La estructura del programa de educación es la siguiente:
  - a) Educación general
    - Enseñanza elemental y preparatoria
    - Enseñanza secundaria (Líbano)
  - b) Educación y formación técnica y profesional

- c) Formación pedagógica (previa al servicio)
- d) Planificación y gestión
  - Formación pedagógica en el servicio
  - Colocación y orientación profesional
  - Gestión del programa

### Actividades del programa

- 1.66 Impartir enseñanza básica a 515.722 alumnos en los ciclos elemental y preparatorio.
- 1.67 Impartir enseñanza secundaria a 2.600 estudiantes sólo en la zona del Líbano.
- 1.68 Impartir educación profesional y técnica a 5.169 pasantes en ocho centros de formación profesional.
- 1.69 Impartir formación pedagógica previa al servicio a 1.200 estudiantes en tres facultades de ciencias de la educación en las zonas de Jordania y la Ribera Occidental, y en la sección de formación pedagógica del Líbano.
- 1.70 Impartir formación pedagógica en el servicio a 800 docentes y supervisores.
- 1.71 Ofrecer servicios de colocación a los graduados de los programas de los centros de formación, así como orientación profesional a los estudiantes de las escuelas secundarias del OOPS y de las autoridades de acogida con objeto de facilitar la contratación de pasantes para los centros de formación.

### Recursos financieros

Cuadro 12

#### Necesidades de recursos del programa de educación por categorías de gastos

(En efectivo y en especie, en miles de dólares EE.UU)

	<i>Gastos 2000-2001</i>	<i>Consignaciones 2002-2003</i>	<i>Estimaciones 2004-2005</i>	<i>Aumento/disminución en 2004-2005 respecto de 2002-2003</i>
<b>Personal</b>				
Personal internacional	572	961	1 173	
Personal de zona	300 716	320 261	347 063	
<b>Subtotal</b>	<b>301 288</b>	<b>321 222</b>	<b>347 977</b>	<b>27 014</b>
<b>Servicios</b>				
Viajes	284	480	468	
Comunicaciones	80	222	115	
Servicios de transporte	101	35	139	
Formación	50	86	99	
Mantenimiento de equipo y mobiliario		440	653	
Servicios varios	510	347	415	
Servicios de consultoría	81	81	75	
Servicios hospitalarios	-	-	1	
<b>Subtotal</b>	<b>1 106</b>	<b>1 691</b>	<b>1 964</b>	<b>273</b>

	<i>Gastos 2000-2001</i>	<i>Consignaciones 2002-2003</i>	<i>Estimaciones 2004-2005</i>	<i>Aumento/disminución en 2004-2005 respecto de 2002-2003</i>
<b>Suministros</b>				
Suministros médicos	71	226	338	
Suministros de transporte	28	60	33	
Suministros de ropa	257	350	338	
Libros de texto y biblioteca	9 623	10 989	12 119	
Suministros deportivos	187	256	256	
Alimentos frescos	956	1 168	1 103	
Suministros varios	3 931	4 298	4 417	
Suministros de enseñanza	81	184	186	
Productos básicos	527	401	336	
<b>Subtotal</b>	<b>15 661</b>	<b>17 932</b>	<b>19 126</b>	<b>1 194</b>
<b>Equipo y obras de construcción de menor importancia</b>				
Equipo y programas informáticos	276	447	2 976	
Equipo y mobiliario	1 284	1 071	1 575	
Obras de construcción de menor importancia	277	456	330	
<b>Subtotal</b>	<b>1 837</b>	<b>1 974</b>	<b>4 881</b>	<b>2 907</b>
<b>Locales</b>				
Alquiler de locales	1 608	1 648	1 589	
Agua, gas y electricidad	1 851	2 077	2 492	
Mantenimiento	4 322	4 600	4 471	
<b>Subtotal</b>	<b>7 781</b>	<b>8 325</b>	<b>8 552</b>	<b>227</b>
<b>Subvenciones y subsidios</b>	<b>127</b>	<b>77</b>	<b>101</b>	<b>24</b>
<b>Otros gastos</b>				
Reservas	-	100	270	
<b>Subtotal</b>	<b>-</b>	<b>100</b>	<b>270</b>	<b>170</b>
<b>Total del presupuesto ordinario</b>	<b>327 800</b>	<b>351 321</b>	<b>383 130</b>	<b>31 809</b>
<b>Total del presupuesto de proyectos</b>	<b>22 964</b>	<b>53 298</b>	<b>42 469</b>	<b>(10 829)</b>

## Observaciones presupuestarias

1.72 El cuadro 12 *supra* indica un crecimiento de los recursos del programa de educación de 31,8 millones de dólares (9,1%) sobre las consignaciones para 2002-2003, que se atribuye a lo siguiente:

- a) Un aumento de 27 millones de dólares en gastos de personal repartidos de la siguiente manera:

- i) 12,4 millones de dólares para 1.567 puestos adicionales de personal docente necesarios para hacer frente al aumento de la población escolar;
  - ii) 2,3 millones de dólares para 195 puestos de apoyo adicionales, por ejemplo, supervisores, consejeros escolares y asistentes escolares;
  - iii) 8,6 millones de dólares en aumentos anuales de sueldos y otros aumentos salariales concedidos en 2002-2003 a los 17.569 miembros del personal del programa de educación;
  - iv) 3,4 millones de dólares como resultado de aumentos salariales y otras prestaciones;
  - v) 0,3 millones de dólares para la creación propuesta de un nuevo puesto de la categoría P-3;
- b) Un aumento de 1,1 millones de dólares en el costo de los libros de texto debido a la introducción por las autoridades de acogida de nuevos programas de estudio y al aumento de la población escolar;
  - c) Un aumento de 2,9 millones de dólares en concepto de equipo y obras de construcción de menor importancia para introducir laboratorios de computadoras en las escuelas del Organismo y reemplazar mobiliario escolar desvencijado;
  - d) Un aumento de 0,8 millones de dólares en servicios y suministro de agua, gas y electricidad.

### **III. Programa de salud**

#### **Sinopsis**

- 1.73 El programa de salud es el segundo en importancia del Organismo. La base del servicio de atención de la salud del OOPS es su red de 122 instalaciones de atención primaria de salud. Las actividades del programa se centran en servicios generales de atención primaria de salud que abarcan servicios médicos esenciales, servicios de salud infantil, servicios ampliados de salud materna y planificación de la familia y el control de enfermedades infecciosas y no infecciosas, apoyados por servicios de asistencia para la atención secundaria. En el programa también se ofrecen servicios de salud ambiental en los campamentos y ayuda alimentaria a grupos vulnerables. El OOPS se ha comprometido a aplicar las estrategias de la Organización Mundial de la Salud (OMS) para la erradicación de enfermedades para las que existen vacunas, como la poliomielitis, el tétanos neonatal y el sarampión, así como el control de la tuberculosis y la prevención del VIH/SIDA. Se sigue dando gran prioridad a los programas actuales de acondicionamiento y modernización de la infraestructura sanitaria de nivel primario y de mejoramiento de las condiciones de salud ambiental en los campamentos de refugiados. Se seguirán proporcionando servicios de eliminación de aguas residuales, conducción de aguas fluviales, abastecimiento de agua apta para el consumo, recogida y eliminación de desechos y control de roedores e insectos a los aproximadamente 1,3 millones de refugiados inscritos que viven en los campamentos. Se mantendrán las medidas adoptadas para aprovechar al máximo los limitados recursos financieros y humanos y lograr la eficacia en función de los costos, entre ellas la participación en la financiación de los gastos de hospitalización.

#### **Objetivos**

- 1.74 Preservar la inversión sostenible en los servicios de atención primaria de salud y mejorar la capacidad del sistema de atención de salud mediante el acondicionamiento de las instalaciones y la

ampliación de las instalaciones disponibles de diagnóstico y tratamiento, incluidos los servicios de laboratorio y los servicios dentales.

- 1.75 Mejorar el estado de salud de los refugiados palestinos mediante la reducción de la morbilidad y la mortalidad por enfermedades que se pueden prevenir y enfermedades crónicas, el fomento del uso de métodos anticonceptivos modernos, la supervisión de enfermedades infecciosas y no infecciosas, la salud bucodental y hábitos de vida saludables, y mediante el acceso de los pacientes refugiados a las instalaciones de atención médica, incluidos los servicios hospitalarios esenciales y los exámenes periódicos de niños y mujeres en edad fértil.
- 1.76 Mantener unas condiciones de salud ambiental en los campamentos de refugiados compatibles con los niveles fijados por los municipios locales y las normas internacionales establecidas por la OMS, poniendo en práctica proyectos de desarrollo para mejorar la infraestructura de los campamentos en materia de abastecimiento de agua, eliminación de aguas residuales y drenaje y gestión de desechos sólidos.
- 1.77 Mejorar el estado de nutrición de los grupos de riesgo mediante ayuda nutricional a grupos de población vulnerables en forma de contribuciones en especie y prevenir deficiencias de micronutrientes mediante estrategias de intervención económicas como el enriquecimiento de alimentos y el uso de suplementos de hierro.
- 1.78 Mejorar el proceso de fomento de la capacidad institucional y llevar a cabo una serie de reformas de gestión para aumentar al máximo el rendimiento del sistema, mejorar la calidad de los servicios y aumentar la eficiencia y la eficacia en función de los costos.
- 1.79 Armonizar las políticas y los servicios de salud con las de las autoridades de acogida, para aprovechar al máximo los escasos recursos y evitar la duplicación, superposición e incompatibilidad de prioridades.
- 1.80 Impedir las interrupciones de los servicios, o fallas de calidad y sostenibilidad en situaciones de emergencia, elaborando, en función de las necesidades, planes para mejorar el estado de preparación y la capacidad de respuesta.

## **Estructura**

- 1.81 La estructura del programa de salud es la siguiente:
  - a) Servicios médicos
    - Servicios de laboratorio
    - Servicios de ambulatorio
    - Salud maternoinfantil
    - Prevención y lucha contra las enfermedades
    - Rehabilitación física
    - Salud bucodental
    - Salud escolar
    - Servicios hospitalarios
  - b) Salud ambiental
    - Eliminación de aguas residuales y drenaje

Gestión de desechos sólidos

Abastecimiento de agua

Programa especial de higiene ambiental (Gaza)

- c) Alimentación y nutrición
- d) Gestión del programa

### **Actividades del programa**

- 1.82 Atender a los pacientes refugiados a razón de unas 8 millones de consultas de ambulatorio por año mediante la red de 122 instalaciones de atención primaria de salud del OOPS en Jordania, el Líbano, la República Árabe Siria, la Faja de Gaza y la Ribera Occidental.
- 1.83 Realizar unas 600.000 consultas y tratamientos dentales por año mediante la red de 80 consultoría dentales permanentes y ocho equipos móviles de cuidados dentales del OOPS, además de exámenes periódicos de mujeres embarazadas y niños en edad escolar para detectar enfermedades dentales y de índole gingival.
- 1.84 Prestar servicios ampliados de salud materna, incluida la atención prenatal y postnatal, y administrar suplementos de hierro a unas 90.000 mujeres cada año mediante la red de instalaciones de atención primaria de salud del OOPS.
- 1.85 Ofrecer servicios de planificación de la familia a unas 100.000 mujeres en edad fértil cada año, especialmente servicios de asesoramiento y provisión de métodos anticonceptivos modernos.
- 1.86 Un componente central del programa son las actividades de educación y promoción en materia de salud dirigidas a determinados grupos, que se llevan a cabo desde una perspectiva multisectorial. El objeto de las iniciativas actuales es fomentar estilos de vida saludables entre grupos de población en situación de riesgo, así como educar a los jóvenes en la prevención del VIH/SIDA y otras enfermedades de transmisión sexual, y prevenir el uso del tabaco.
- 1.87 Inmunización periódica para todos los niños inscritos menores de 12 meses; dos campañas de inmunización masiva cada año contra la poliomielitis y el sarampión; participación en los programas nacionales de las autoridades de acogida de lucha contra la tuberculosis y el VIH/SIDA.
- 1.88 Supervisar y examinar cada año a más de 220.000 niños menores de 3 años mediante la inmunización contra enfermedades para las que existen vacunas y el tratamiento de la anemia entre niños con edades comprendidas entre los 6 y los 24 meses.
- 1.89 Mantener un sistema de supervisión activa de las enfermedades infecciosas, especialmente enfermedades para las que existen vacunas, y prestar cuidados especiales a unos 120.000 pacientes que sufren de enfermedades no infecciosas como la diabetes melitus y la hipertensión.
- 1.90 Prestar servicios de atención preventiva a unos 500.000 niños en edad escolar matriculados en las escuelas del OOPS, mediante los exámenes médicos a fondo de los nuevos alumnos, la gestión de las condiciones de morbilidad, la administración de vacunas de refuerzo y el tratamiento antihelmíntico de todos los niños en edad escolar.
- 1.91 Prestar servicios de remisión de pacientes a hospitales contratados por el Organismo y asistencia para sufragar los gastos de hospitalización a unos 56.000 pacientes por año.
- 1.92 Prestar servicios de salud ambiental en estrecha colaboración con los municipios locales de las autoridades de acogida a más de 1,3 millones de refugiados palestinos que residen en 58 campamentos ubicados en las cinco zonas de operaciones, a fin de reducir al mínimo los riesgos para la

salud de las personas y prevenir la degradación ambiental mediante el mantenimiento de condiciones sanitarias óptimas y el mejoramiento de las instalaciones básicas de salud ambiental de los campamentos de refugiados.

- 1.93 Mantener un sistema de supervisión activa del estado de nutrición de grupos vulnerables mediante servicios de salud maternoinfantil y estudios periódicos sobre nutrición, además de prestar ayuda alimentaria a mujeres embarazadas, madres lactantes y pacientes de tuberculosis, mediante raciones de alimentos, al objeto de satisfacer las necesidades especiales de esos grupos en materia de nutrición y prevenir deficiencias de nutrientes.
- 1.94 Fomentar la participación comunitaria y la participación en la financiación de los gastos mediante el pago parcial del costo de los servicios de atención secundaria, atención terciaria, prótesis, investigaciones médicas especializadas y medicamentos no programados que salvan vidas, sin olvidar los proyectos de autoayuda para pavimentar los caminos y conectar las viviendas a los sistemas internos de eliminación de aguas residuales de los campamentos de refugiados.
- 1.95 Ejecutar programas de desarrollo de los recursos humanos en materia de salud y prestar apoyo al proceso de creación de capacidad institucional mediante actividades de capacitación en el servicio y en el puesto de trabajo de las diversas categorías de personal sanitario, a fin de potenciar sus competencias y aptitudes y racionalizar las normas aplicables a los servicios para que sean compatibles con las políticas, estrategias y directrices técnicas aprobadas y con los procedimientos establecidos en materia de salud.
- 1.96 Llevar a cabo evaluaciones periódicas de los diversos componentes del programa para evaluar su rendimiento y medir los productos y resultados.
- 1.97 Mantener una estrecha colaboración con la Organización Mundial de la Salud (OMS) que asume la supervisión técnica del programa de salud, conforme a las cláusulas de un acuerdo firmado entre el OOPS y la OMS en 1950 para sufragar los gastos del personal internacional y de zona asignado a las sedes, además de los gastos de los servicios de orientación técnica y consultoría, sin olvidar otras organizaciones de las Naciones Unidas, como el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y el Programa conjunto de las Naciones Unidas sobre el virus de la inmunodeficiencia humana y el síndrome de inmunodeficiencia adquirida (ONUSIDA).
- 1.98 Mantener estrechos lazos de colaboración con los ministerios de salud de las autoridades de acogida respecto de la supervisión de enfermedades infecciosas, la participación en campañas nacionales de vacunación, el suministro de vacunas al OOPS como contribuciones en especie, la integración de proyectos de salud ambiental en las actividades de planificación regional, el intercambio de conocimientos técnicos e información y la participación conjunta, según las necesidades, en proyectos y actividades de capacitación relacionados con la salud.

## Recursos financieros

Cuadro 13

### Necesidades de recursos del programa de salud desglosadas por categorías de gastos

(En efectivo y en especie, en miles de dólares EE.UU.)

	<i>Gastos 2000-2001</i>	<i>Consignaciones 2002-2003</i>	<i>Estimaciones 2004-2005</i>	<i>Aumento/ (Disminución) en 2004-2005 respecto de 2002-2003</i>
<b>Personal</b>				
Personal internacional	440	388	914	
Personal de zona	58 885	64 634	66 051	
<b>Total</b>	<b>59 325</b>	<b>65 022</b>	<b>66 965</b>	<b>1 943</b>
<b>Servicios</b>				
Viajes	94	145	124	
Comunicaciones	122	132	147	
Servicios de transporte	27	36	26	
Formación	74	136	139	
Mantenimiento de equipo y mobiliario	244	317	312	
Servicios varios	2 084	2 373	2 487	
Servicios de consultoría	140	200	144	
Servicios hospitalarios	12 666	16 469	18 313	
<b>Subtotal</b>	<b>15 451</b>	<b>19 808</b>	<b>21 692</b>	<b>1 884</b>
<b>Suministros</b>				
Suministros médicos	12 704	19 083	21 846	
Suministros de transporte	230	398	366	
Suministros de ropa	131	194	179	
Biblioteca	17	15	13	
Alimentos frescos	73	102	80	
Suministros varios	772	1 051	1 027	
Productos básicos	6 625	8 732	7 033	
<b>Subtotal</b>	<b>20 552</b>	<b>29 575</b>	<b>30 544</b>	<b>969</b>
<b>Equipo y obras de construcción de menor importancia</b>				
Equipo y programas informáticos	99	27	78	
Equipo y mobiliario	662	945	1 035	
Obras de construcción de menor importancia	37	92	211	
<b>Subtotal</b>	<b>798</b>	<b>1 064</b>	<b>1 324</b>	<b>260</b>

	<i>Gastos 2000-2001</i>	<i>Consignaciones 2002-2003</i>	<i>Estimaciones 2004-2005</i>	<i>Aumento/ (Disminución) en 2004-2005 respecto de 2002-2003</i>
<b>Locales</b>				
Alquiler de locales	200	222	244	
Agua, gas y electricidad	583	645	815	
Mantenimiento	367	487	497	
<b>Subtotal</b>	<b>1 150</b>	<b>1 354</b>	<b>1 556</b>	<b>202</b>
<b>Subvenciones y subsidios</b>	<b>2 608</b>	<b>2 619</b>	<b>4 605</b>	<b>1 986</b>
<b>Otros gastos</b>				
Reservas	–	131	131	
<b>Subtotal</b>	<b>–</b>	<b>131</b>	<b>131</b>	<b>–</b>
<b>Total del presupuesto ordinario</b>	<b>99 884</b>	<b>119 573</b>	<b>126 817</b>	<b>7 244</b>
<b>Total de presupuesto de proyectos</b>	<b>17 282</b>	<b>26 597</b>	<b>13 026</b>	<b>(13 571)</b>

### Observaciones presupuestarias

- 1.99 El cuadro 13 indica un aumento de los recursos del programa de salud de 7,2 millones de dólares (6,1%) respecto de las consignaciones para 2002-2003, que se atribuye a los siguientes factores:
- a) Un aumento de 1,5 millones de dólares en gastos de personal, desglosado como sigue:
    - i) 1,5 millones de dólares para 162 puestos sanitarios adicionales necesarios para hacer frente al volumen de trabajo que representa la elevada relación de consultas por médico;
    - ii) 900.000 dólares para la contratación de trabajadores eventuales adicionales en materia de saneamiento;
    - iii) 1,2 millones de dólares en incrementos de sueldo anuales;
    - iv) Una disminución de 2,1 millones de dólares a raíz de la conversión de unos 225 puestos de las escalas de sueldos previstas en el Reglamento y estatuto del personal de zona anterior a 1999 a las previstas en el Reglamento de 1999, y a raíz de la financiación de proyectos para hacer frente a los gastos de puestos de salud ambiental en la Faja de Gaza en la primera mitad de 2004.
  - b) Un aumento de 1,9 millones de dólares en servicios de hospitalización para hacer frente al aumento previsto de la demanda de servicios hospitalarios y de las tasas de hospitalización: 1 millón de dólares en el Líbano, 500.000 dólares en la República Árabe Siria y 200.000 dólares en la Ribera Occidental, mientras que en Jordania se transfirieron 400.000 dólares a subsidios para el cuidado de pacientes;
  - c) Un aumento de 1 millón de dólares en suministros, desglosado como sigue:
    - i) 2,7 millones de dólares en suministros médicos a consecuencia de un mayor número de visitas de pacientes y de aumento de los precios;

- ii) Una disminución de 1,7 millones de dólares en productos básicos proporcionados a mujeres embarazadas y madres lactantes, debido a una reducción de los precios estándar del presupuesto y a cambios en los productos previstos;
- d) Un aumento de 0,2 millones de dólares en equipo y mobiliario para reemplazar unidades viejas inservibles;
- e) Un aumento de 0,2 millones de dólares en gastos de agua, gas y electricidad debido a los aumentos previstos de las tarifas.

## **IV. Programa de servicios de socorro y servicios sociales**

### **Sinopsis**

- 1.100 El Organismo también presta diversos servicios de socorro y servicios sociales que seguirán a disposición de los refugiados que tengan derecho a ellos y vivan en campamentos, ciudades, pueblos o zonas remotas, y entre los cuales figuran el apoyo alimentario, la rehabilitación de viviendas y la asistencia en efectivo para casos especiales, destinada a familias de refugiados que se encuentran en circunstancias especialmente difíciles y no están en condiciones de hacer frente a sus necesidades básicas. Al fin de diciembre de 2002, recibían asistencia periódica en el marco del programa de asistencia a familias en circunstancias especialmente difíciles, un total de 228.912 personas (57.531 familias) y se espera que el número de casos aumente un promedio de 3,5% anual en el bienio 2004-2005. El programa de servicios de socorro y servicios sociales también presta servicios de generación de ingresos y desarrollo comunitario que fomentan la autosuficiencia entre los miembros menos favorecidos de la comunidad de refugiados, especialmente las mujeres, los jóvenes y las personas con discapacidades físicas y mentales. El subprograma de inscripción determina quién tiene derecho a los servicios. En situaciones de emergencia, la asistencia se extiende a las comunidades afectadas (refugiados y no refugiados) con carácter temporal y en la medida en que lo permita el apoyo de los donantes.

### **Objetivos**

- 1.101 Aliviar la situación inmediata de las familias de refugiados más pobres con derecho a los servicios citados mediante el apoyo básico de subsistencia en forma de subsidios alimentarios y subsidios en efectivo, cuyos niveles actuales son de 100 a 110 dólares por persona y año.
- 1.102 Proporcionar viviendas a familias que han perdido sus hogares (debido a acciones militares en la Ribera Occidental y la Faja de Gaza) u ocupan viviendas que no reúnen las condiciones adecuadas a causa de la pobreza crónica.
- 1.103 Ayudar a las familias a satisfacer pequeñas necesidades de emergencia durante una crisis humanitaria o económica que les afecte concretamente.
- 1.104 Promover y facilitar las actividades de base comunitaria que ofrecen servicios de rehabilitación o crean nuevas oportunidades sociales, culturales, económicas o educativas para personas y familias vulnerables.
- 1.105 Promover la capacidad institucional de las organizaciones comunitarias para que los refugiados puedan formular y llevar a la práctica más eficazmente servicios sociales para grupos vulnerables en sus propias comunidades.

- 1.106 Aumentar el número de oportunidades crediticias para personas y grupos con arreglo al mandato específico del programa de servicios de socorro y servicios sociales y a lo dispuesto en la política para el año 2003.
- 1.107 Promover el progreso constante hacia la consecución de los objetivos a largo plazo de las tres prioridades de financiación de proyectos, es decir, preservar electrónicamente los archivos históricos de los refugiados inscritos; lograr un mayor nivel de precisión, fiabilidad y validez del sistema computarizado del Organismo para la inscripción de refugiados mediante un nuevo diseño; y aliviar las deficientes condiciones de vivienda en el campamento de Neirab.
- 1.108 Aprovechar al máximo los pocos recursos disponibles mediante la adopción de medidas para aumentar la eficiencia operacional, la cooperación en todo el Organismo y entre departamentos, las consultas continuas con las autoridades de acogida, y la colaboración con las organizaciones no gubernamentales locales e internacionales, en materia de programas y financiación y cuestiones profesionales sin olvidar los diversos mecanismos de distribución de los gastos y de autoayuda.
- 1.109 Actualizar mensualmente y mantener al día el contenido de los archivos de inscripción de más de 4 millones de refugiados (nacimientos, bodas, defunciones) y enmendar las tarjetas de registro de familias y las tarjetas de raciones.
- 1.110 Mejorar las competencias y los conocimientos profesionales del personal del programa de servicios de socorro y servicios sociales mediante la creación de oportunidades sistemáticas de educación continua dentro del propio programa. Se dará especial prioridad a la orientación y la formación continua de los trabajadores sociales, que representan el 41,2% del personal del programa.

## **Estructura**

- 1.111 La estructura del programa de servicios de socorro y servicios sociales es la siguiente:
  - a) Servicios de socorro
    - Apoyo alimentario para familias en circunstancias especialmente difíciles
    - Rehabilitación de viviendas
    - Asistencia en efectivo para casos especiales
  - b) Elegibilidad e inscripción
  - c) Servicios sociales
    - Programa de desarrollo comunitario
    - Programa de la mujer
    - Programa para discapacitados
    - Programa para niños y jóvenes
    - Programa de microcrédito y ahorro
  - d) Gestión del programa

## Actividades del programa

- 1.112 Proporcionar mensualmente raciones alimentarias y subsidios en efectivo a un mínimo de 230.000 refugiados empobrecidos (57.500 familias) inscritos cada año en el programa de asistencia a familias en circunstancias especialmente difíciles.
- 1.113 Supervisar la ejecución del programa de asistencia a familias en circunstancias especialmente difíciles mediante visitas periódicas a los hogares por 260 trabajadores sociales y la supervisión constante del personal directivo superior sobre el terreno.
- 1.114 Aumentar la autosuficiencia de los refugiados mediante medidas como el desarrollo de la autoayuda en materia de vivienda, la enseñanza de competencias de gestión superior a miembros de los comités de refugiados que administran los programas de desarrollo comunitario y el mejoramiento del uso y los efectos de las operaciones crediticias. Se estimulará la autosuficiencia ofreciendo una amplia gama de oportunidades de fácil acceso en más de 134 instalaciones dentro de los campamentos de refugiados.
- 1.115 Utilizar el programa de asistencia en efectivo para casos especiales para ayudar a familias que se encuentren repentinamente en una situación de emergencia o de crisis, sin otra posibilidad de apoyo. Otorgar subvenciones por una sola vez para hacer frente a necesidades humanitarias básicas, como la sustitución de artículos esenciales para el hogar perdidos a causa de un incendio o una inundación, combustible o equipo de calefacción, facturas por atención médica de urgencia, o necesidades financieras inmediatas debido a la muerte inesperada y repentina del cabeza de familia o ropa para que los niños puedan ir a la escuela.
- 1.116 Adoptar medidas de emergencia en cualquiera de las cinco zonas de operación según sea necesario, incluida la distribución masiva de alimentos, la asistencia a quienes han quedado discapacitados recientemente a causa de una lesión, la reconstrucción de viviendas, la reparación o adaptación de locales (para facilitar el acceso a los discapacitados), los servicios de asesoramiento y remisión a otros servicios, o la asistencia de emergencia en efectivo (para proporcionar vivienda temporal a familias sin hogar, equipo de cocina y equipo doméstico de otra índole, necesidades básicas de subsistencia, prótesis y medicamentos).
- 1.117 Poner en práctica el plan estratégico del Departamento, mejorar las actividades de supervisión y evaluación de las operaciones sobre el terreno y en las sedes, aplicar las nuevas políticas en materia de género y las políticas actualizadas en materia de discapacidad e instituir nuevos cursos dirigidos a los trabajadores sociales y a los administradores superiores sobre el terreno.
- 1.118 Procurar que la política social vaya acompañada de un conjunto de instrucciones técnicas que garanticen la inscripción computarizada de los más de 4 millones de refugiados que tienen derecho a los servicios del OOPS. El Departamento trata de obtener la máxima eficiencia y satisfacción de sus clientes utilizando la más moderna tecnología de la información.
- 1.119 Promover las prioridades del programa y de los proyectos que necesitan financiación extrapresupuestaria, especialmente el proyecto de rehabilitación de Neirab, el actual proyecto de rehabilitación de viviendas, la capacidad de respuesta ante situaciones de emergencia importantes, el proyecto relativo a los archivos de los refugiados palestinos y la mayor parte de las actividades de desarrollo de los recursos humanos.

## Recursos financieros

Cuadro 14

### Necesidades de recursos del programa de servicios de socorro y servicios sociales desglosadas por categorías

(En efectivo y en especie, en miles de dólares EE.UU.)

<i>Categoría</i>	<i>Gastos 2000-2001</i>	<i>Consignaciones 2002-2003</i>	<i>Estimaciones 2004-2005</i>	<i>Aumento/disminución en 2004-2005 respecto de 2002-2003</i>
<b>Personal</b>				
Personal internacional	402	650	460	
Personal de zona	11 245	12 815	13 798	
<b>Subtotal</b>	<b>11 647</b>	<b>13 465</b>	<b>14 258</b>	<b>793</b>
<b>Servicios</b>				
Viajes	149	173	175	
Comunicaciones	19	30	28	
Servicios de transporte	11	17	22	
Formación	140	143	172	
Conservación de equipo y mobiliario	16	20	18	
Servicios varios	327	403	394	
Servicios de consultoría	45	77	68	
<b>Subtotal</b>	<b>707</b>	<b>863</b>	<b>877</b>	<b>14</b>
<b>Suministros</b>				
Suministros de ropa	11	14	17	
Biblioteca	8	11	9	
Alimentos frescos	5	5	6	
Suministros varios	828	304	325	
Productos básicos	23 260	31 720	30 069	
<b>Subtotal</b>	<b>24 112</b>	<b>32 054</b>	<b>30 426</b>	<b>(1 628)</b>
<b>Equipo y construcción</b>				
Equipo y programas informáticos	109	111	222	
Equipo y mobiliario	143	115	130	
Construcción	143	41	96	
<b>Subtotal</b>	<b>395</b>	<b>267</b>	<b>448</b>	<b>181</b>
<b>Locales</b>				
Alquiler de locales	205	223	74	
Agua, gas y electricidad	34	33	38	
Mantenimiento	196	303	259	
<b>Subtotal</b>	<b>435</b>	<b>559</b>	<b>371</b>	<b>(188)</b>
<b>Subvenciones y subsidios</b>				
Otros subsidios	18 746	21 240	23 394	
<b>Subtotal</b>	<b>18 746</b>	<b>21 240</b>	<b>23 394</b>	<b>2 154</b>
<b>Otros gastos</b>				
Reservas	–	90	90	
<b>Subtotal</b>	<b>–</b>	<b>90</b>	<b>90</b>	
<b>Total del presupuesto ordinario</b>	<b>56 042</b>	<b>68 538</b>	<b>69 864</b>	<b>1 326</b>
<b>Total del presupuesto de proyectos</b>	<b>44 041</b>	<b>26 463</b>	<b>22 920</b>	<b>(3 543)</b>

## Observaciones presupuestarias

- 1.120 En el cuadro 14 se indica un aumento de recursos en el programa de servicios de socorro y servicios sociales de 1,3 millones dólares (1,9%) respecto de las consignaciones para 2002-2003. Dicho aumento es atribuible a:
- a) Un aumento de 800.000 dólares en los gastos de personal debido a:
    - i) La reducción de 200.000 dólares en los gastos de personal internacional debido a la reclasificación de un puesto de categoría P-5 a servicios comunes;
    - ii) El aumento de 1 millón de dólares en los gastos de personal de zona para cubrir 29 nuevos puestos por valor de 300.000 dólares, los incrementos de sueldo anuales y los efectos de los aumentos de sueldo concedidos en 2002-2003.
  - b) Un aumento de 2,1 millones de dólares en subsidios debido a:
    - i) Ochocientos mil dólares para asistencia selectiva en efectivo en el Líbano a fin de atender necesidades urgentes;
    - ii) Mil trescientos millones de dólares para subsidios en efectivo en lugar de alimentos.
  - c) Un aumento de 200.000 dólares para sustituir equipo informático y hacer obras de construcción poco importantes;
  - d) Una disminución de 1,6 millones en productos básicos recibidos en especie debido a cambios de los bienes para su distribución y al descenso de los precios estándar presupuestados;
  - e) Una disminución de 200.000 dólares en locales debido al traslado de locales arrendados.

## V. Programa de microfinanciación y microempresas

### Sinopsis

- 1.121 La misión del programa de microfinanciación y microempresas es prestar apoyo al sector de la microempresa y la pequeña empresa en la comunidad de refugiados mediante la concesión de capital de explotación y productos de inversión de capital. El programa, que tiene operaciones de crédito a gran escala en la Ribera Occidental y la Faja de Gaza, comenzó a ampliarse hasta Jordania y la República Árabe Siria en 2002. El programa proporciona sus productos de crédito sobre una base de microfinanciación comercial, autosostenible y orientada hacia el mercado. Esos productos fortalecen las actividades comerciales, crean empleo, generan ingresos para los participantes y ayudan a aliviar la pobreza. En la Faja de Gaza se proporciona capacitación a las microempresas y las pequeñas empresas, lo que contribuye a la generación de empleo y al desarrollo económico de la zona. La incorporación de la mujer al crédito también es un elemento significativo de la misión de desarrollo del programa. Además de ayudar a la mujer a lograr la autosuficiencia en materia económica, los préstamos destinados a mujeres ayudan a los propietarios de empresas oficiosas a crear empresas oficiales y una cultura en la que la actividad económica de la mujer se valora socialmente. El OOPS fomenta el crédito para la mujer por conducto de su programa de préstamos a grupos solidarios, que proporciona créditos únicamente a microempresas propiedad de mujeres.

## Objetivos

- 1.122 Proporcionar crédito de manera sostenible y eficaz en función de los costos concentrando los servicios financieros en las zonas urbanas más pobres, que son los centros de actividad comercial e industrial con una gran densidad de refugiados palestinos.
- 1.123 Desarrollar y ampliar el programa adhiriéndose a las normas internacionales de eficiencia y extensión de manera que proporcione a los clientes de manera sostenible servicios eficaces en función de los costos. El programa procura mantener las prácticas más idóneas de la industria de la microfinanciación adhiriéndose a las normas establecidas para la industria por instituciones como el Grupo Consultivo de Asistencia a los Pobres, la Agencia de Desarrollo Internacional de los Estados Unidos, la Red de Microfinanciación, la Fundación Calmeadow y Acción Internacional.
- 1.124 Cumplir las nuevas normas para la capacitación empresarial y los servicios de desarrollo comercial, con las que todos los gastos directos de la formación se sufragan con cargo a las tarifas que pagan los participantes, y los gastos generales y administrativos con cargo a contribuciones de los donantes.

## Estructura

- 1.125 La estructura del programa de microfinanciación y microempresas es la siguiente:
  - a) Créditos en pequeña escala a empresas;
  - b) Formación para pequeñas empresas y microempresas (Gaza);
  - c) Préstamos a microempresas;
  - d) Préstamos a grupos solidarios (Gaza);
  - e) Préstamos destinados al consumo (Gaza);
  - f) Gestión del programa.

## Actividades del programa

- 1.126 Conceder en el bienio 2004-2005 41.995 préstamos por valor de 37,44 millones de dólares en la Ribera Occidental, la Faja de Gaza, Jordania y la República Árabe Siria.
- 1.127 Abrir en Jordania y la República Árabe Siria un mínimo de tres nuevas oficinas auxiliares. Completar la ampliación de la red de oficinas auxiliares en la Faja de Gaza a Ramallah, Belén, Qalqilya y Jerusalén.
- 1.128 Dar carácter regional al programa, junto con una nueva oficina o sede central.
- 1.129 Diseñar y aplicar un nuevo sistema de información de gestión de los préstamos plenamente integrado con el sistema de gestión financiera del OOPS o su propio sistema de contabilidad.
- 1.130 Elaborar una capacidad de formación interna que asegure el control de calidad de los productos y la comprensión institucional de las metodologías de crédito y las funciones de los puestos.
- 1.131 Mantener la capacidad de recursos humanos y ampliar el capital humano para que pueda pasar por el actual período de austeridad sin reducir la capacidad o la profesionalidad de sus servicios.
- 1.132 Introducir un plan de incentivos para el personal para ayudar a recuperar los altos niveles de productividad y eficiencia del programa que tenía antes de la crisis en la Ribera Occidental y la Faja

de Gaza. Aumentar las tasas de crecimiento y de recuperación de los gastos del programa en Jordania y la República Árabe Siria.

## **VI. Servicios operacionales y técnicos**

### **Sinopsis**

- 1.133 La misión del Departamento de servicios operacionales y técnicos del Organismo es mantener los servicios a los clientes mediante la creación de efectos sinérgicos en las funciones de los sistemas de información y los servicios de adquisiciones, logística y construcción e ingeniería del Organismo, y dirigir esos servicios para conseguir los mejores resultados en lo que se refiere a la rentabilidad, contribuyendo así al mandato del OOPS de prestar asistencia humanitaria a los refugiados de Palestina.

### **Objetivos**

- 1.134 Mejorar la calidad, la eficacia de las comunicaciones, la fiabilidad, la oportunidad y la eficacia en función de los costos de los servicios operacionales y técnicos en las esferas de las adquisiciones, la logística, las tecnologías de la información y las comunicaciones, la construcción y la ingeniería.

### **Estructura**

- 1.135 La estructura de los servicios operacionales y técnicos es la siguiente:
- a) Servicios de adquisiciones y logística;
  - b) Servicios de tecnologías de la información y las comunicaciones;
  - c) Servicios de ingeniería y construcción.

### **Actividades del programa**

- 1.136 Adquirir bienes, prestar servicios de tecnologías de la información y las comunicaciones, ingeniería y construcción. Preparar diseños, instrucciones y procedimientos técnicos para los departamentos usuarios de manera eficaz en función de los costos, oportuna y transparente de conformidad con las especificaciones, las necesidades de los usuarios y ajustándose al presupuesto. Trabajar en sinergia a fin de proporcionar soluciones y servicios integrados y óptimos que atiendan las necesidades de los usuarios.
- 1.137 Gestionar el inventario de una amplia gama de artículos, incluidos productos básicos, material de oficina, equipo, computadoras y programas informáticos, suministros médicos y una amplia variedad de suministros generales para los programas. El Departamento también gestiona la flota de vehículos de todo el Organismo, incluida la adquisición de vehículos y piezas de repuesto, el mantenimiento del inventario de piezas de repuesto y los talleres de reparación y mantenimiento de vehículos. Proporcionar servicios logísticos de transporte del personal y mercancías sobre el terreno y entre las distintas zonas. Gestionar centros de distribución de productos alimentarios básicos.
- 1.138 Introducir, mantener y modernizar la tecnología de la información en el OOPS. Desplegar sistemas e infraestructuras de telecomunicaciones. Elaborar y actualizar normas para las computadoras, los

programas informáticos y las telecomunicaciones, así como las instrucciones conexas para su adquisición, distribución, conservación y apoyo.

- 1.139 Elaborar un plan de capacitación para todas las divisiones basado en las necesidades reales de formación y desarrollo del personal.
- 1.140 Examinar y actualizar las especificaciones en coordinación con los departamentos usuarios a fin de garantizar que sean adecuadas para los objetivos y rentables.
- 1.141 Aumentar la utilización de computadoras y la automatización de los trabajos rutinarios de oficina.

## Recursos financieros

Cuadro 15

### Necesidades de recursos de los servicios operacionales y técnicos desglosados por categorías de gasto

(En efectivo y en especie, en miles de dólares EE.UU.)

	<i>Gastos 2000-2001</i>	<i>Consignaciones 2002-2003</i>	<i>Estimaciones 2004-2005</i>	<i>Aumento/(disminución) en 2004-2005 respecto de 2002-2003</i>
<b>Personal</b>				
Personal internacional	5 517	5 680	7 303	
Personal de zona	16 033	19 071	19 567	
<b>Subtotal</b>	<b>21 550</b>	<b>24 751</b>	<b>26 870</b>	<b>2 119</b>
<b>Servicios</b>				
Viajes	260	395	370	
Comunicaciones	355	722	1 366	
Servicios de transporte	1 426	878	892	
Servicios portuarios	1 675	1 033	1 698	
Capacitación	96	241	327	
Conservación de equipo y mobiliario	139	370	378	
Servicios diversos	1 908	1 963	2 816	
Servicios de consultoría	53	364	317	
<b>Subtotal</b>	<b>5 912</b>	<b>5 966</b>	<b>8 164</b>	<b>2 198</b>
<b>Suministros</b>				
Suministros de transporte	2 055	2 346	2 901	
Libros de texto y la biblioteca	20	39	40	
Suministros diversos	4 171	554	537	
<b>Subtotal</b>	<b>6 246</b>	<b>2 939</b>	<b>3 478</b>	<b>539</b>

	<i>Gastos 2000-2001</i>	<i>Consignaciones 2002-2003</i>	<i>Estimaciones 2004-2005</i>	<i>Aumento/(disminución) en 2004-2005 respecto de 2002-2003</i>
<b>Equipo y construcción</b>				
Equipo y programas informáticos	566	1 145	1 916	
Equipo y mobiliario	370	601	786	
Equipo de transporte	767	2 978	3 076	
Construcción	123	94	81	
<b>Subtotal</b>	<b>1 826</b>	<b>4 818</b>	<b>5 859</b>	<b>1 041</b>
<b>Locales</b>				
Alquiler de locales	54	59	53	
Agua, gas y electricidad	118	123	130	
Mantenimiento	171	261	260	
<b>Subtotal</b>	<b>343</b>	<b>443</b>	<b>443</b>	<b>-</b>
<b>Otros gastos</b>				
Reservas	-	518	500	
<b>Subtotal</b>	<b>-</b>	<b>518</b>	<b>500</b>	<b>(18)</b>
<b>Total del presupuesto ordinario</b>	<b>35 877</b>	<b>39 435</b>	<b>45 314</b>	<b>5 879</b>
<b>Total del presupuesto de programas</b>	<b>5 270</b>	<b>300</b>	<b>990</b>	<b>690</b>

### Observaciones presupuestarias

- 1.142 En el cuadro 15 se observa un aumento de los recursos de 5,9 millones de dólares en los servicios operacionales y técnicos (14,9%) respecto de las consignaciones correspondientes a 2002-2003. Ese aumento puede atribuirse a lo siguiente:
- a) Un aumento de 2,1 millones de dólares en gastos de personal debido a:
    - i) 1,6 millones de dólares para personal internacional debido a los cambios de los costos estándar del presupuesto y a la reclasificación de algunos puestos a una categoría más alta;
    - ii) 0,5 millones de dólares en costos adicionales anuales y 14 puestos adicionales.
  - b) Un aumento de 2,2 millones de dólares en servicios debido a:
    - i) 0,7 millones de dólares para ampliar los servicios de comunicaciones de la red de satélites de área amplia;
    - ii) 0,6 millones de dólares en servicios portuarios debido a los cambios de los derechos de aduanas y consignaciones adicionales previstas;
    - iii) 0,8 millones de dólares en otros servicios, como seguros y servicios para la ampliación de la red de satélites de área amplia;
    - iv) 0,1 millones de dólares en otros artículos.

- c) Un aumento de 0,6 millones de dólares en suministros debido al aumento del precio de los carburantes;
- d) Un aumento de 1,0 millones de dólares en equipo y mobiliario para sustituir equipo informático, actualizar los programas informáticos del OOPS y sustituir mobiliario y equipo en mal estado.

## VII. Servicios comunes

### Sinopsis

- 1.143 Los servicios comunes proporcionan la supervisión y el apoyo apropiados que requieren el Organismo y sus programas.
- 1.144 Los servicios comunes incluyen: la oficina del Comisionado General, los servicios jurídicos, la auditoría e inspección, las relaciones externas, la información pública, el análisis de políticas, las oficinas de enlace de Nueva York y Ginebra, la administración y los recursos humanos y los servicios financieros.

### Objetivos

- 1.145 Proporcionar liderazgo y asesoramiento sobre políticas estratégicas a los administradores del Organismo en el terreno y los administradores de los programas, prestar asesoramiento jurídico a la oficina del Comisionado General y al terreno, y fortalecer la gestión y la administración eficaces en función de los costos de los recursos humanos y financieros del OOPS.
- 1.146 Proporcionar liderazgo y asesoramiento estratégico sobre políticas y cuestiones jurídicas en las relaciones con los colaboradores externos del Organismo y aumentar el apoyo de esos colaboradores a las operaciones del Organismo.

### Recursos financieros

Cuadro 16

#### Necesidades de recursos de los servicios comunes desglosadas por categorías de gasto

(En efectivo y en especie, en miles de dólares EE.UU.)

	<i>Gastos 2000-2001</i>	<i>Consignaciones 2002-2003</i>	<i>Estimaciones 2004-2005</i>	<i>Aumento/(disminución) en 2004-2005 respecto de 2002-2003</i>
<b>Personal</b>				
Personal internacional	18 285	21 780	28 320	
Personal de zona	17 447	23 476	23 195	
<b>Subtotal</b>	<b>35 732</b>	<b>45 256</b>	<b>51 515</b>	<b>6 259</b>
<b>Servicios</b>				
Viajes	994	1 057	1 248	
Comunicaciones	1 550	1 371	1 525	
Servicios de transporte	5	4	5	
Capacitación	95	1 373	1 277	
Conservación de equipo y mobiliario	225	331	287	
Servicios diversos	1 108	2 428	1 744	
Servicios de consultoría	263	480	511	
<b>Subtotal</b>	<b>4 240</b>	<b>7 044</b>	<b>6 597</b>	<b>(447)</b>

	<i>Gastos 2000-2001</i>	<i>Consignaciones 2002-2003</i>	<i>Estimaciones 2004-2005</i>	<i>Aumento/(disminución) en 2004-2005 respecto de 2002-2003</i>
<b>Suministros</b>				
Suministros médicos	–	3	3	
Suministros de transporte	36	30	59	
Suministros de ropa	8	14	14	
Biblioteca	24	59	59	
Suministros diversos	685	1 027	1 095	
Suministros para la oficina de información pública	4	7	7	
<b>Subtotal</b>	<b>757</b>	<b>1 140</b>	<b>1 237</b>	<b>97</b>
<b>Equipo y construcción</b>				
Equipo y programas informáticos	586	354	470	
Equipo y mobiliario	329	588	339	
Construcción	188	8	160	
<b>Subtotal</b>	<b>1 103</b>	<b>950</b>	<b>969</b>	<b>19</b>
<b>Locales</b>				
Alquiler de locales	497	503	563	
Agua, gas y electricidad	806	897	910	
Mantenimiento	538	692	587	
<b>Subtotal</b>	<b>1 841</b>	<b>2 092</b>	<b>2 060</b>	<b>(32)</b>
<b>Subvenciones y subsidios</b>	54	85	77	(8)
<b>Otros gastos</b>				
Reservas	–	31 336	24 336	
<b>Subtotal</b>	<b>–</b>	<b>31 336</b>	<b>24 336</b>	<b>(7 000)</b>
<b>Total del presupuesto ordinario</b>	<b>43 727</b>	<b>87 903</b>	<b>86 791</b>	<b>(1 112)</b>
<b>Total del presupuesto de proyectos</b>	<b>2 473</b>	<b>706</b>	<b>–</b>	<b>(706)</b>

*Nota:* Los gastos de apoyo al programa en el bienio 2000-2001 ascendieron a 5,3 millones de dólares.

## Observaciones presupuestarias

- 1.147 En el cuadro 16 se muestra un aumento de los recursos de 5,9 millones de dólares en servicios comunes (10,3%) respecto de las consignaciones correspondientes a 2002-2003. Ese aumento se atribuye a lo siguiente:
- Un aumento de 6,5 millones de dólares en los gastos del personal internacional a causa del aumento de los costos estándar del presupuesto, la reclasificación de un puesto del programa de servicios de socorro y servicios sociales al de servicios comunes y el establecimiento propuesto de tres puestos adicionales (uno de categoría D-1, otro P-5 y otro de servicios generales);
  - Una disminución de 0,3 millones de dólares de los gastos de personal local debido a la conversión de puestos del régimen anterior a 1999 al Reglamento y estatuto del personal de zona de 1999;
  - Una disminución de 0,4 millones de dólares en servicios debido a lo siguiente:

- i) Aumento de 0,2 millones de dólares en el presupuesto de viajes para atender las necesidades reales;
  - ii) Aumento de 0,1 millón de dólares en tasas de comunicación;
  - iii) Disminución de 0,1 millón de dólares en el presupuesto de capacitación de conformidad con las actividades de capacitación previstas para el bienio;
  - iv) Disminución de 0,6 millones de dólares en servicios varios como resultado de reducir la asignación para cargos de las Naciones Unidas en Nueva York en 0,4 millones de dólares según las cifras reales, y 0,2 millones de dólares por otros artículos.
- d) Aumento de 0,1 millón de dólares en suministros varios.

## VIII. Gastos de personal

Cuadro 17

### Plantilla de personal internacional, 2004-2005

<i>Categorías</i>	<i>Puestos financiados con cargo al presupuesto ordinario de las Naciones Unidas</i>	<i>Puestos financiados con cargo a otras fuentes</i>
<b>A: Cuadro orgánico y categorías superiores</b> . . . . .		
SGA . . . . .	1	—
SsG . . . . .	1	—
D-2 . . . . .	2	2
D-1 . . . . .	11	2
P-5 . . . . .	18	6
P-4 . . . . .	41	2
P-3 . . . . .	18	12
P-2/1 . . . . .	2	17
<b>Subtotal A.</b> . . . . .	<b>94</b>	<b>41</b>
<b>B. Cuadro de servicios generales</b> . . . . .	11	2
<b>Subtotal B.</b> . . . . .	<b>11</b>	<b>2</b>
<b>Total (A+B)</b> . . . . .	<b>105</b>	<b>43<sup>1</sup></b>

<sup>1</sup> Incluye 21 puestos financiados con fondos de proyectos, 12 puestos de oficiales subalternos del cuadro orgánico financiados por gobiernos, dos puestos financiados por la UNESCO, dos puestos financiados por la OMS, un puesto financiado por el programa de microfinanzas y microempresas y un puesto financiado por el Fondo de Previsión, y un puesto D-1, otro P-5, otro P-3 y otro de servicios generales financiados con contribuciones voluntarias.

- 1.148 En virtud de su resolución 3331 B (XXIX), de 17 de diciembre de 1974, la Asamblea General decidió que los gastos relativos a los sueldos del personal internacional al servicio del OOPS, que de otro modo se costearían mediante contribuciones voluntarias, se financiaran, con efecto a partir del 1° de enero de 1975, con cargo al presupuesto ordinario de las Naciones Unidas, mientras durase el mandato del Organismo.

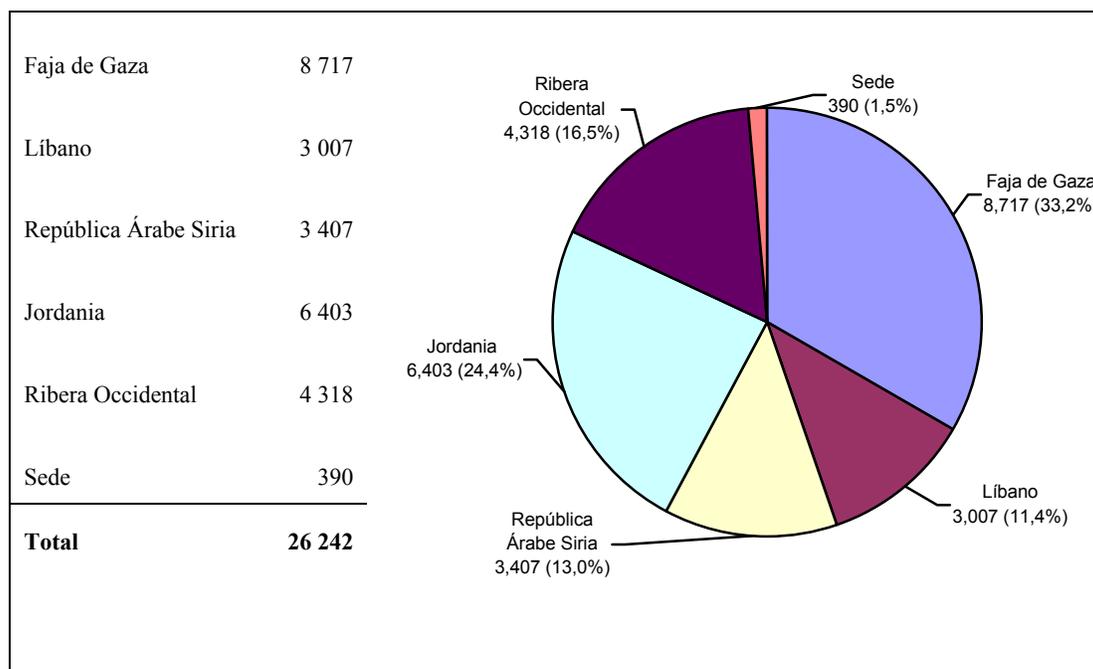
Cuadro 18

**Personal local estimado al 31 de diciembre de 2005, desglosado por programas y zonas**

<i>Programa</i>	<i>Jordania</i>	<i>Libano</i>	<i>República Árabe Siria</i>	<i>Ribera Occidental</i>	<i>Faja de Gaza</i>	<i>Sede</i>	<i>Total</i>
Educación	5 003	2 014	2 579	2 921	6 739	74	19 330
Salud	990	565	473	729	1 076	13	3 846
Servicios de socorro y servicios sociales	135	106	99	127	223	16	706
Microfinanzas y microempresas	12	–	8	44	112	–	176
Servicios operacionales y técnicos	130	169	141	237	349	91	1 117
Servicios comunes	133	153	107	260	218	196	1 067
<b>Total</b>	<b>6 403</b>	<b>3 007</b>	<b>3 407</b>	<b>4 318</b>	<b>8 717</b>	<b>390</b>	<b>26 242</b>

Gráfico 9

**Personal de zona estimado al 31 de diciembre de 2005, desglosado por zonas**



## IX. Presupuesto de los proyectos

- 1.149 En los últimos años la financiación de los proyectos ha representado una parte considerable de los ingresos y los gastos del Organismo. Los proyectos forman parte integral de las actividades de los programas y son el medio por el que se financian casi todos los gastos de capital del Organismo

(por ejemplo, la construcción de escuelas y la modernización de los centros de salud), así como los gastos relativos al mejoramiento de la salubridad ambiental y la rehabilitación de viviendas.

- 1.150 Al momento de la preparación del presupuesto, el presupuesto de los proyectos representa la mejor estimación por parte del Organismo de sus necesidades inmediatas de financiación de los proyectos para el bienio 2004-2005, basadas en el mejor nivel previsto de financiación por los donantes. Durante el bienio, el Organismo presentará a los donantes propuestas de proyectos correspondientes al presupuesto de los proyectos.

Cuadro 19

### Presupuesto de los proyectos desglosado por programas

(En miles de dólares EE.UU.)

	2004	2005	Total 2004-2005
<b>Educación</b>			
Educación general	19 241	17 296	36 537
Formación profesional y técnica	1 413	1 854	3 267
Formación pedagógica	150	15	165
Gestión del programa	1 250	1 250	2 500
<b>Subtotal</b>	<b>22 054</b>	<b>20 415</b>	<b>42 469</b>
<b>Salud</b>			
Servicios médicos	870	352	1 222
Salubridad ambiental	5 751	6 053	11 804
<b>Subtotal</b>	<b>6 621</b>	<b>6 405</b>	<b>13 026</b>
<b>Servicios de socorro y servicios sociales</b>			
Servicios de socorro	8 786	12 786	21 572
Servicios sociales*	113	113	226
Gestión del programa	561	561	1 122
<b>Subtotal</b>	<b>9 460</b>	<b>13 460</b>	<b>22 920</b>
Programa de microfinanzas y microempresas*	6 821	6 855	13 676
Servicios operacionales y técnicos	990	–	990
<b>Total del presupuesto de proyectos</b>	<b>45 946</b>	<b>47 135</b>	<b>93 081</b>

\* Incluye 3,1 millones de dólares por año financiados con cargo a los ingresos del programa de microfinanzas y microempresas y el programa de microcrédito y ahorro.

- 1.151 En el cuadro 19 se presenta el presupuesto de los proyectos desglosado por programas, y en el gráfico 10 se muestra cómo se distribuye el presupuesto entre las zonas. El presupuesto de los proyectos asciende a 45,9 millones de dólares para el año 2004, y a 47,1 millones dólares para 2005. Estas sumas representan el 11,6% del volumen presupuestario total para el bienio. Con la excepción del programa de microfinanzas y microempresas, un proyecto autofinanciado cuyos costos

periódicos ascienden a 3,1 millones anuales, el presupuesto de los proyectos representa actividades no financiadas.

Gráfico 10

**Presupuesto de los proyectos desglosado por zonas**

(En miles de dólares EE.UU.)

